



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Documento Anexo al Acuerdo 027 del 2014, Consejo Superior

Popayán,
Diciembre de 2014

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA UNICOMFACAUCA



CONSEJO SUPERIOR

Juan Cristóbal Velasco
Isabel Ramírez Mejía
José Dainer García
Cesar Augusto Domínguez Gómez
Yolanda Torres
Oriana Mendoza Vidal
Jair Mendoza Ceballos
Jorge Armando Mera Banguero
Lúber Fandiño Chito

Presidente
Rectora
Jefe Departamento Administrativo ComfacaUCA
Representante Consejo Directivo ComfacaUCA
Representante Consejo Directivo ComfacaUCA
Representante del Sector Productivo
Representante de los Profesores
Representante de las Autoridades Académicas
Representante de los Estudiantes

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA UNICOMFACAUCA



CONSEJO ACADÉMICO

Isabel Ramírez Mejía
Victoria Eugenia Patiño Arenas
Maryem Rocío Ibarra Sotelo
Gaby Edith Tintinago Narváez
Diana Ximena Sánchez Tróchez
Francisco E. Bonilla Franco
Salomón Rodríguez Guarín
Alejandra M. Rodríguez Guarín
Juan Carlos Figueroa Lozano

Luis Fernando Abanis Popo
Alex Torres Bermúdez
Jesús Esteban Fajardo Muñoz
Víctor Hugo Pinto Rodríguez

Rectora
Vicerrectora General
Vicerrectora Académica
Directora Administrativa y Financiera
Directora de Planeación
Director de Proyección Social y CEPRIDE
Director de Investigación
Decana Fac. de Ingenierías Popayán
Decano Fac. de Ingenierías Santander de
Quilichao
Decano Fac. de Ingenierías Puerto Tejada
Representante de los Profesores
Representante de los Estudiantes
Representante de los Egresados

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
1. MARCO INSTITUCIONAL	7
1.1 NATURALEZA DE LA INSTITUCION	7
1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE UNICOMFACAUCA	7
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTOS DE INFLUENCIA DE UNICOMFACAUCA	11
3. LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	14
3.1 LAS ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES	15
4. EL DEBER SER INSTITUCIONAL	17
4.1 LOS VALORES	17
4.2 LOS PRINCIPIOS	17
5. EL SENTIDO DEL QUEHACER EDUCATIVO EN UNICOMFACAUCA	19
5.1 LA MISION	19
5.2 LA VISION	19
5.3 LA DOCENCIA	20
5.3.1 Modelo pedagógico de UNICOMFACAUCA.	21
5.3.2 Enfoque pedagógico.	23
5.3.3 Enfoque didáctico.....	28
5.3.4 Propuesta Curricular.....	32
5.3.4.1 Sistemas de Créditos.	32
5.3.4.2 Definición de crédito Académico.	33
5.3.5 Flexibilidad Curricular.....	34
5.3.6 La evaluación.....	35
5.3.7 Perfil del Aspirante.....	37
5.3.8 Perfil del Egresado.....	37
5.3.9 Perfil del Profesor.	37
5.4 LA INVESTIGACIÓN EN UNICOMFACAUCA	37
5.4.1 Políticas de investigación.	38

6. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.....	41
6.1 LA PROYECCION SOCIAL	42
6.2 LOS EGRESADOS	43
6.3 LA INTERNACIONALIZACION.....	45
7. EL BIENESTAR	47
7.1 POLÍTICAS DEL BIENESTAR.....	47
7.1.1 Objetivos del Bienestar.....	48
7.1.2 Áreas de Bienestar.....	49
8. LA CALIDAD	50
8.1 LA AUTOEVALUACION.....	50
8.2. EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.....	51
9. LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN UNICOMFACAUCA....	53
9.1 POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.....	53
9.2 PRINCIPIOS EN EL MANEJO FINANCIERO.....	54
9.3 CRITERIOS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56

PRESENTACIÓN

La Corporación Universitaria Comfacauca – UNICOMFACAUCA- presenta su Proyecto Educativo Institucional - PEI, como una herramienta que facilitará a la Corporación alcanzar los propósitos y finalidades establecidos en su misión y su visión, estamento institucional que se constituye en la carta de navegación para dinamizar, orientar y enriquecer la actividad académica de directivos, personal administrativo, profesores, estudiantes y egresados.

El PEI de Unicomfacauca, es consecuente con lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1.991 en su Artículo 67, a partir del cual se define la “Educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene función social a través del cual se da acceso al conocimiento, la técnica, la ciencia y a los demás bienes y valores culturales”, en tanto destaca la función de la educación como eje fundamental para el pleno desarrollo de los seres humanos, los profesionales y el país. Se enmarca en los parámetros normativos en materia de educación superior vigentes en Colombia, por lo tanto, su contenido establece los lineamientos, políticas y principios que direccionan nuestra alma mater, siendo un instrumento de referencia en correspondencia con el ejercicio académico, adaptable a los cambios internos producto de la dinámica universitaria y a los factores externos que impactan en su evolución frente a las exigencias de la sociedad actual.

En este contexto, el PEI es un documento de dominio público para la comunidad académica, siendo el resultado de un trabajo en equipo de corte interdisciplinario, basado en el cumplimiento de las funciones misionales de Unicomfacauca: la docencia, la investigación y la proyección social, señalando en su contenido los objetivos, el modelo pedagógico, los lineamientos curriculares, las estrategias de planeación, las acciones de internacionalización y de impacto en el medio, el proceso de autoevaluación, entre otros, en aras de garantizar una formación pertinente y coherente con las dinámicas del mundo laboral contemporáneo. Para su desarrollo, se contó con la participación del cuerpo docente, comités de programa, estudiantes, egresados, el comité de autoevaluación, la vicerrectoría académica, la dirección administrativa y la Rectoría. Dichas acciones permitieron la elaboración de un producto que se constituye en el fruto de la reflexión epistemológica, el análisis del entorno, su evolución histórica, la normativa y los estándares institucionales, resultado que se asume para la comunidad académica como una herramienta vital para el mejoramiento continuo frente a los retos que impone la gestión social del conocimiento en un contexto globalizado, donde las universidades tienen la misión de aportar con talento humano de excelente calidad, en virtud de erigir mejores condiciones de vida para la región y el país.

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1 NATURALEZA DE LA INSTITUCION

La Corporación Universitaria ComfacaUCA, en su sigla UNICOMFACAUCA, es una persona jurídica, de utilidad común, de derecho privado, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, regida por la Constitución y la Ley vigente en Colombia, sus propios Estatutos y las normas que regulan la educación superior.

UNICOMFACAUCA es un ente universitario autónomo fundado por la Caja de Compensación Familiar del Cauca – COMFACAUCA; se constituye como Institución Universitaria facultada legalmente para ofrecer programas de Educación Superior que incluye la formación en programas profesionales universitarios, programas tecnológicos, técnicos profesionales y programas de especialización en sus respectivos campos de acción, sumado a otros procesos de apropiación del conocimiento, congruentes con su misión y carácter. Puede igualmente ofrecer otros niveles de la educación, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

UNICOMFACAUCA cuenta con autonomía académica, administrativa y financiera, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1.991, la Ley 30 de 1992 y las normas complementarias.

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE UNICOMFACAUCA

El año de 1996 sorprendió a los habitantes del Norte del Cauca, con el inicio de la construcción de los parques industriales, en los cuales se albergarían diferentes empresas, que a su llegada no encontraron mano de obra calificada ni profesionales, por lo que se vieron obligados a contratarla en otras regiones, en especial del Valle del Cauca. Esa falencia radicaba en la vocación agroindustrial de la región, dedicada históricamente al cultivo de caña de azúcar, tabaco y cacao.

La Caja de Compensación Familiar del Cauca - ComfacaUCA, vinculada a la zona a través de la prestación de diferentes servicios, advirtió la necesidad de formar el recurso humano en distintas áreas para facilitar su ingreso a los puestos de trabajo requeridos por las nuevas empresas.

En diversos estudios y diagnósticos se señala, desde hace mucho tiempo y de manera reiterativa, la distancia que hay entre el perfil profesional o laboral de los egresados de la educación superior, y lo que demanda el mercado laboral. Es evidente el problema que ha existido del desfase entre lo que aprenden y saben hacer los egresados de la educación convencional, y las competencias y habilidades que deben distinguir a los técnicos que las empresas necesitan hoy en día, por lo cual Comfacauca, basándose en su experiencia desde 1970 en educación y capacitación, decidió incursionar en la educación superior en niveles de formación técnica y tecnológica.

El proyecto se basó en sondeos que auscultaban las necesidades productivas, empresariales y regionales, así como las expectativas de los potenciales usuarios. El Consejo Directivo de Comfacauca determinó fundar en 1999, el que sería Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca - ITC, luego de un proceso de concepción que contó con la participación desinteresada de reconocidos académicos; que se materializa un 02 de abril del año 2001, fecha en la cual, el Ministerio de Educación Nacional le da vida a la Institución, mediante la resolución 597 en la cual le otorga su personería jurídica.

Los Programas académicos con los que nace la Corporación, fueron: Tecnología en Gestión y formulación de Proyectos y Tecnología en Gestión del Talento Humano, hoy inexistentes. Posteriormente, se fueron creando nuevos programas académicos como las Tecnologías en Maquinaria e Instrumentación Industrial, Aseguramiento de la Calidad, Sistemas Empresariales de Información, Agroambiental, Electricidad, Electrónica (hoy Automatización Electrónica Industrial) y el técnico profesional en desarrollo de software.

Para los años 2004 y 2005, se inicia el programa de regionalización, llevando los primeros programas académicos a las sedes de Santander de Quilichao y Puerto Tejada, respectivamente. Hacia el año 2007, ya había traspasado los límites departamentales, llegando a Puerto Asís, en el departamento del Putumayo.

Para el año 2006, las directivas del ITC entendieron que la evolución productiva del departamento del Cauca, no sólo se debería sentir en la industria o en los indicadores económicos de la región. La educación superior también debería empezar a experimentar ese cambio. La búsqueda de la interacción entre las cadenas productivas de la región y las aulas de clase, debería convertirse en la hoja de ruta de la educación superior en adelante, por lo que el Consejo Superior convocó al personal directivo, administrativo y académico para determinar el camino a seguir. Por una parte, determinó continuar ampliando su oferta educativa con programas académicos de Tecnología en Producción industrial, Gestión Gastronómica, Comunicación Social, Gestión de empresas agrícolas y los técnicos profesionales en Fabricación de Papel y

Procesamiento de alimentos; y por otra, se optó por preparar la documentación para presentar la solicitud de cambio de carácter de institución tecnológica a institución universitaria, ante el Ministerio de Educación Nacional.

Surtido todo el proceso, el Ministerio de Educación Nacional otorgó mediante la Resolución 8210 del 14 de Noviembre de 2008, el cambio de carácter a Institución Universitaria, reconociéndola a partir del momento como la nueva Institución Universitaria Tecnológica de ComfacaUCA. Inició en el año 2009, el proceso de formación con los programas académicos de Ingeniería de Sistemas y Contaduría Pública, sin dejar de lado los programas técnicos profesionales y tecnológicos que nos han caracterizado. El cambio de carácter a Institución Universitaria, además de mantener y fortalecer el vínculo con la industria y la empresa, significó que en esta nueva etapa se reforzara la actividad investigativa, para elaborar productos como resultado de ella, involucrando a estudiantes y docentes en la cultura de la innovación y el emprendimiento.

En el año 2010, se implementó un sistema de gestión de calidad, siendo la primera Institución de educación superior del departamento del Cauca que el Icontec Certificó y recertificó en la norma Iso 9001:2008 por su sistema de Calidad. Entre los años 2011 y 2012, se dio vida a los nuevos programas universitarios en Comunicación Social y periodismo, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial, descentralizando también algunos programas académicos a los municipios de Patía y Miranda en el departamento del Cauca. Complementando la oferta académica, se cuenta con un técnico profesional en soporte de infraestructura de tecnologías de la información y un técnico profesional en Operación y control de procesos industriales para el norte del departamento.

Además de los múltiples proyectos en los cuales ha participado y liderado, la Institución se propuso mejorar cada vez más sus procesos internos de manera que fueran los más eficientes; con este propósito, organizó su Sistema de Gestión de Calidad, el cual, en el año de 2011, fue certificado por el ICONTEC, bajo la norma NTC ISO 9001:2008, convirtiéndose en la primera Institución de Educación Superior en el Cauca con esta distinción. Esta certificación, se constituyó en un reto y una motivación más para seguir trabajando en beneficio de la educación, no solo en el contexto caucano, sino de todo el Suroccidente Colombiano, con calidad y eficiencia.

En el marco de ese crecimiento, se hizo necesario realizar un ajuste a la estructura organizacional que le permitiera a la institución proyectarse ya no solo a nivel regional, sino también nacional e internacional, por lo cual el Consejo Superior autorizó una reforma a los estatutos, la cual ratificó el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 1809 del 14 de febrero de 2014 donde se ajusta el

nombre a CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA, y se retoma la sigla UNICOMFACAUCA. Como se observa, el crecimiento ha sido rápido, pero planificado, todo ello gracias a un equipo emprendedor y comprometido de administrativos y docentes y a unos aliados que han confiado en nosotros y por supuesto, a los padres de familia que han confiado la educación de sus hijos.

UnicomfacaUCA le ha apostado al cambio educativo para responder a las demandas del sector productivo, a la formación por competencias, a la investigación, al fortalecimiento de la Formación Técnica Profesional y Tecnológica, ofreciendo el ciclo educativo completo hasta la profesionalización de los mismos, e incluso en formación de posgrados. Para ello cuenta con confortables instalaciones en los municipios de Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada y El Bordo, cubriendo un total de 38.000 metros cuadrados dedicados a la infraestructura educativa.

Estos años de funcionamiento de la Corporación Universitaria ComfacaUCA en Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Patía y Miranda, reafirman que UNICOMFACAUCA puede estar presente en grandes y transformadores proyectos educativos.

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTOS DE INFLUENCIA DE UNICOMFACAUCA

UNICOMFACAUCA tiene como domicilio principal la ciudad de Popayán. Está ubicada en el sector histórico, en la Calle 4 # 8-30, lugar donde se centralizan las funciones directivas y administrativas, además se prestan los servicios de educación superior en los niveles de pregrado y posgrado, educación continuada, y otros. Su objetivo de servir a la región ha propiciado la apertura y consolidación de programas en el Norte del Cauca, principalmente en los municipios de Santander de Quilichao y Puerto Tejada. Sin embargo, su área de influencia no se reduce a estos tres municipios; a través de los diferentes proyectos en que ha participado ha logrado llevar su quehacer a otros municipios del departamento del Cauca y departamentos vecinos.

Lo anterior, requiere el análisis constante del contexto de influencia de UNICOMFACAUCA, es decir, la región suroccidente del país con especial énfasis en el departamento del Cauca, región que cuenta con una diversidad étnica y cultural única, así como una amplia riqueza geográfica y de recursos naturales, gracias a la presencia de zonas andinas, selvas, costas y páramos. El departamento del Cauca cuenta en el Pacífico con uno de los ecosistemas más biodiversos y de mayor densidad de especies por área de superficie del Planeta. No obstante, pese a la riqueza natural y humana, el departamento registra altos niveles de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas¹.

A partir de la promulgación de la Ley Páez o Ley 218 de 1995 la cual otorgó beneficios tributarios y aduaneros para aquellas empresas que se instalaran en los municipios del Cauca y Huila, un sin número de empresas de diversas actividades económicas, establecieron sus plantas de producción en los municipios del Cauca especialmente en ciudades como Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada, aprovechando su cercanía al Puerto de Buenaventura, su infraestructura y mejores vías de comunicación.

Es así, como el Cauca comienza a vivenciar un proceso de industrialización y apertura económica nunca antes visto. Sin embargo, no estaba preparado para proporcionar a este naciente conglomerado industrial todos los servicios, conectividad y recurso

¹ Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas - PNUD. Cauca Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de Avance 2012. Disponible en línea: <http://www.pnud.org.co/2012/odm2012/odm_cauca.pdf>

humano calificado, en correspondencia con las exigencias de esta nueva tecnología introducida en la región. Cabe señalar que en la actualidad se percibe en el sector industrial una creciente participación en la producción interna bruta del departamento, llegando a superar incluso al sector agropecuario. No obstante, este proceso de industrialización apenas está comenzando y aún queda mucho por mejorar, siendo allí donde el papel de la educación y en especial de UNICOMFACAUCA es preponderante para suplir las necesidades de recurso humano de excelente calidad para la región y el país.

En este contexto, el PEI de UNICOMFACAUCA tiene en cuenta las particularidades de la región, sus potencialidades y condiciones, en aras de estimular el desarrollo socioeconómico y cultural del departamento del Cauca, todo ello a partir del ejercicio de sus funciones de docencia, investigación y proyección social.

Por otra parte, el panorama regional estudiado por UNICOMFACAUCA y detallado con profundidad en sus Planes Estratégicos de Desarrollo, evidencia los retos que se presentan para las Instituciones de Educación Superior comprometidas con el desarrollo regional, entre los cuales se destacan los siguientes²:

- Responder con una oferta de empleo caucano altamente calificado en diversas áreas: intelectual, directiva, administrativa, tecnológica, técnica y operativa, hasta ahora insuficiente frente a la demanda del sector productivo y empresarial.
- Establecer mecanismos eficientes para que los sectores productivos ubicados en las zonas rurales y urbanas del departamento del Cauca se vinculen a la dinámica empresarial del norte del Cauca, integrando la oferta regional de productos agropecuarios e industriales con la demanda de insumos y materias primas de las industrias creadas por la Ley Páez.
- Establecer estrategias regionales que permitan alcanzar ventajas competitivas del sector industrial mediante la investigación aplicada, sumado al desarrollo científico y tecnológico.
- En materia agrícola y pecuaria, contribuir a partir de la educación con los niveles de productividad y competitividad del sector, y en el aporte para la resolución de problemática en el campo relacionadas con la formalización de los productores, la falta de tecnificación, el incumplimiento de los volúmenes adecuados de exportación y la inexistencia de una comercializadora internacional que posibilite una apertura sistemática de mercados.
- Fortalecer las apuestas productivas identificadas en la agenda interna del Cauca desde las funciones inherentes a la educación superior.

² UNICOMFACAUCA: Plan Estratégico de Desarrollo 2014 – 2019. Oficina de Planeación. 2014.

- Ampliar la cobertura en educación superior, lograr el acceso y la permanencia con equidad de personas de escasos recursos de menor capital intelectual, o localizadas fuera de la capital del Cauca.
- Diversificar la oferta educativa a áreas y campos de formación necesarios y pertinentes para el desarrollo regional.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades del departamento, aportando herramientas, conocimiento y competencias para lograr mayores oportunidades de empleo y generación de emprendimientos productivos e inclusión social, con responsabilidad social.

3. LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las funciones y responsabilidades en la Corporación Universitaria ComfacaUCA - UNICOMFACAUCA, están establecidas mediante el Acuerdo 017 de 2013 del Consejo Superior o Estatuto General, en sus Títulos III y IV se estipula la organización interna de la Corporación, sus dependencias y Órganos de Dirección. De manera general, la Dirección de UNICOMFACAUCA está en cabeza del Consejo Superior, el Consejo Académico y la Rectoría. Las apreciaciones más relevantes de dichos órganos directivos y de apoyo son las siguientes:

- El Consejo Superior es el máximo órgano de dirección y gobierno, por lo tanto, tiene como principal función tutelar la voluntad de su Fundadora, la Caja de Compensación Familiar del Cauca – COMFACAUCA, adoptando las políticas de carácter general de UNICOMFACAUCA, y haciendo cumplir la Constitución, las Leyes, los estatutos y los reglamentos corporativos.
- El Consejo Académico es el órgano de dirección académica responsable de proponer y desarrollar las políticas adoptadas por el Consejo Superior relacionadas con la docencia, la investigación, los servicios, la divulgación, actuando como órgano asesor de la Rectoría en los asuntos de su competencia.
- El Rector es el representante legal y la primera autoridad administrativa de UNICOMFACAUCA. Cuenta con la asesoría y asistencia de las vicerrectorías que son autoridades ejecutivas responsables de la dirección, gestión y control de las políticas y programas institucionales del área correspondiente.
- Del soporte a las acciones y las políticas institucionales se encargan las direcciones de Planeación, Administrativa y Financiera, de Investigaciones, del Centro de Estudios y Proyectos de Innovación y desarrollo CEPRIDE. Para el desarrollo de las funciones académicas están las Facultades, en cabeza de los decanos, y los programas que las componen, cada uno con su respectivo director.

Igualmente se cuenta con divisiones y secciones como dependencias administrativas de nivel de gestión operativa, adscritas a las vicerrectorías y a las direcciones. Para llevar a cabo las funciones de cada dependencia de manera participativa, se cuenta con los siguientes órganos de apoyo:

- Consejos de Facultad (Adscrito a Facultades)
- Comité de Programa (Adscrito a Programas)

- Comité de Departamento (Adscrito a Departamentos)
- Comité Académico Central (Adscrito a Vicerrectoría Académica)
- Comité de Calidad (Adscrito a la División de Calidad)
- Comité de Investigaciones (Adscrito a la Dirección de Investigaciones)
- Comité de Bienestar (Adscrito a División de Bienestar)
- Comité Administrativo (Adscrito a Dirección Administrativa y Financiera) -
Comité de Proyección Social (Adscrito a la Dirección del CEPRIDE)

3.1 LAS ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES

En UNICOMFACAUCA, la definición y el diseño colectivo y participativo de las políticas y los planes de acción son la base de sus procesos estratégicos, los cuales están enmarcados principalmente en el cumplimiento de la misión institucional. La identificación de necesidades y la manera de satisfacerlas se tratan principalmente a través de dos grandes estrategias organizacionales:

El Plan de Desarrollo. La principal estrategia corporativa es la formulación del Plan de Desarrollo, articulado con los procesos de autorregulación permanente, en búsqueda de una constante transformación organizacional.

Mediante la ejecución del plan de desarrollo, la Corporación pone en marcha los proyectos y actividades que redundan no solo en beneficio de sus funciones misionales: Docencia, Investigación y Proyección Social; sino también en el fortalecimiento de su equipo humano y de su capacidad instalada, para que de esta manera, la corporación se consolide como una organización joven, dinámica, innovadora y que responde de manera efectiva a las necesidades de la región y del país.

La Consolidación de la Comunidad Unicomfacaucana. La comunidad académica está conformada por los estudiantes, los profesores, los egresados, los directivos y el personal administrativo y de servicios. Para su consolidación, la formación, la participación y el bienestar son sus principales estrategias; por ello, en UNICOMFACAUCA se propende por el desarrollo humano en sus dimensiones personal, cultural y profesional, respetando sus diferencias y promoviendo la participación responsable de cada uno de sus miembros en los procesos corporativos.

- Los profesores y los estudiantes son el alma de UNICOMFACAUCA; se conciben como el eje sobre el que se fundamentan las funciones misionales.

Cuentan con sus propios deberes y derechos consagrados en el reglamento estudiantil, estatuto profesoral, y normas relacionadas.

- Los egresados son la proyección de UNICOMFACAUCA en el medio, en este sentido, con el ejercicio de su profesión, validan y ratifican la calidad de los procesos de formación integral. A través de su ejercicio, se evalúa el impacto de la Corporación en los diferentes contextos local, regional y nacional.
- Los directivos son los responsables de los procesos estratégicos de UNICOMFACAUCA, de la formulación de los planes y su ejecución en función del cumplimiento de los objetivos establecidos para toda la Corporación.
- El personal administrativo y de servicios, son la base sobre la que se soportan los procesos de apoyo a las funciones sustantivas, imprescindibles para el funcionamiento general de UNICOMFACAUCA.

Estas grandes estrategias comprenden transversalmente acciones institucionales que le dan a la Corporación su impronta y el reconocimiento de la sociedad a nivel regional y nacional. Entre estas acciones se encuentran todas las necesarias para el bienestar de la Comunidad el emprendimiento como herramienta para la materialización del proyecto de vida de sus miembros, la consolidación del vínculo con los empresarios y la regionalización de la Corporación, especialmente en el Norte del Cauca.

4. EL DEBER SER INSTITUCIONAL

4.1 LOS VALORES

En UNICOMFACAUCA la excelencia, el trabajo en equipo, el pluralismo, el respeto y la responsabilidad, constituyen valores fundamentales para su existencia y funcionamiento.

Los valores institucionales adquieren un significado a causa del fundamento institucional y en razón de sus finalidades. Esto constituye la cultura de la Corporación e imprime un sello indeleble en sus estudiantes:

La Excelencia: nos esforzamos por lograr altos niveles de desempeño en los procesos de aprendizaje, en la investigación, en la gestión de soporte a los procesos, en los proyectos hacia la comunidad y el sector productivo, en la atención y el servicio a todas las personas que interactúan con la Corporación, basándonos en los más altos estándares de calidad.

El trabajo en Equipo: Organizamos el trabajo de una manera democrática y participativa, en el cual las responsabilidades para la realización de las tareas sean compartidas, generando altos niveles de sinergia.

El pluralismo: Reconocemos y valoramos la expresión, organización y difusión de diferentes creencias, etnias, conceptos y opiniones.

El Respeto: Reconocemos los derechos de cada persona como marco fundamental para la sana convivencia de los miembros de la comunidad Unicomfacaucana y de éstos con el resto de la sociedad.

La Responsabilidad: Asumimos las consecuencias de nuestras acciones y decisiones y tratamos de que todos nuestros actos se realicen de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber. Nuestras decisiones están fundamentadas en el compromiso que dedicamos a cada actividad que emprendemos.

4.2 LOS PRINCIPIOS

UNICOMFACAUCA se constituye en una entidad de servicio a la sociedad. La libertad de pensamiento y expresión, la libertad de cátedra y de investigación, la

libertad de aprendizaje y el espíritu emprendedor son principios del quehacer Institucional. Éstos se consagran en los siguientes postulados:

La Libertad de pensamiento y expresión: reconocemos la autonomía de pensamiento y de expresión como derecho fundamental del ser humano, reconociendo que el diseno fomenta la participación y la creatividad para el avance de las artes y las ciencias.

La Libertad de cátedra y de investigación: privilegiamos la libertad académica entendida como la libertad de orientar un proceso de aprendizaje sin verse limitado por doctrinas establecidas, favoreciendo el debate, motivando las investigaciones y difundiendo sus resultados sin censura.

La Libertad de aprendizaje: siguiendo las consignas de nuestro modelo pedagógico, propendemos porque nuestros estudiantes desarrollen la capacidad de organizar su propio proceso de aprendizaje de manera consciente y analítica.

El Espíritu emprendedor: Generando en los educandos y promoviendo en el cuerpo profesoral y administrativo la energía para emprender ideas y proyectos ya sea para lanzarse con firmeza a constituir empresa de manera sistemática y organizada, acogíendose a los valores empresariales con sentido social, o como empleado con capacidad proactiva para articular su proyecto de vida con el de la organización a la que pertenece.

5. EL SENTIDO DEL QUEHACER EDUCATIVO EN UNICOMFACAUCA

5.1 LA MISIÓN

Las instituciones de Educación Superior, debido a su naturaleza jurídica y social, tienen un inmenso compromiso con la comunidad y su entorno, al asumir el papel de promotores en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura.

UNICOMFACAUCA además de trabajar desde el punto de vista misional por la formación científica y tecnológica de los futuros profesionales, pretende en su ejercicio académico, formar seres humanos capaces de asumirse como ciudadanos conscientes y reflexivos ante los retos de la sociedad del conocimiento, transformándose con elementos teóricos y conceptuales, en personas capaces de asumir responsabilidades individuales, colectivas y sociales, que actuarán en el entorno laboral y social comprometidos con el desarrollo de la región y el país en contextos cada vez más globalizados. Esto supone un reto para la Corporación en la formación integral de profesionales competentes, con valores cívicos, que se caractericen por ser ciudadanos globales comprometidos con la región. En virtud de las consideraciones anteriores la Corporación Universitaria Comfacauca, presenta a continuación su Misión:

La Corporación Universitaria Comfacauca tiene como Misión ofrecer un ambiente de formación integral para el desarrollo profesional de personas que impulsen la productividad en las organizaciones, apoyándose en la docencia, la investigación y la proyección social, en la búsqueda constante de la excelencia, la equidad social y el mejoramiento de las condiciones de vida de los caucanos y colombianos.

5.2 LA VISION

La Corporación Universitaria Comfacauca – UNICOMFACAUCA, tiene como visión:

Ser una Corporación de educación superior, co-creadora de valor para el mejoramiento de la productividad y competitividad en los diferentes contextos regionales, nacionales e internacionales, mediante la excelencia académica de sus estudiantes y egresados, quienes se caracterizarán por su alto sentido de adaptabilidad en las organizaciones.

5.3 LA DOCENCIA

El modelo tradicional de educación confrontado bajo los nuevos esquemas de una educación autogestionada, con eco en las palabras de Martín Barbero (2004)³, cuando dice que: “la sociedad del conocimiento, nos guste o no, es la que de alguna manera ha sido puesta en la agenda”, tanto así que en estos momentos, “vale más el conocimiento que la materia prima, vale más el conocimiento que miles de músculos moviendo máquinas”; nos permite reconocer que la educación tiene que ser reinventada, siendo que la tradicional-magistral, la del simple libro, “lineal, secuencial, de arriba abajo, autoritaria, la que en gran medida obliga al alumno a repetir lo que dice el maestro”, se ha tornado inoperante.

Por lo anterior, para UnicomfacaUCA el modelo educativo de las instituciones de educación superior, debe ser “mucho más abierto, mucho más de red, mucho más complejo”⁴, obligando sin ninguna duda a cambiar el modelo de comunicación de los saberes en aprendizajes significativos, que deberán reconocer las particulares de los entornos en los cuales se desarrolla un ser humano, propiciando con ello, la capacidad de los profesores(as) y directivos(as)-docentes, de “auscultar en las tendencias de la sociedad y del mercado, para adecuar sus planes de estudios”⁴.

En esta dinámica de transformación educativa, que avanza a la par de la frontera del conocimiento, se reclaman docentes e intelectuales críticos (Giroux, 1990)⁵, junto con el surgimiento y la reafirmación de instituciones educativas con sentido democrático, que propicien espacios de investigación y de diálogo significativos a la par de los discursos académicos, conjugando habilidades y conocimientos para que los estudiantes sean sujetos activos en la re-construcción de la sociedad. Es decir, que el proceso educativo, conduzca a la búsqueda de nuevos mundos posibles que garanticen la inclusión de las formas de pensamiento individual y colectivo.

En palabras de Augusto Franco⁶, la educación deberá responder a unas necesidades actuales con proyección hacia el futuro, en aspectos formativos, cognitivos y afectivos, es decir, a las urgencias del ser humano para vivir en comunidad, paz, justicia y progreso, buscando siempre un objetivo formativo con calidad, innovación social y eficiencia.

³ MARTÍN BARBERO, Jesús. La educación tiene que ser reinventada. En Entrevista Fernando Irrigarría. 2004. Disponible en línea (abril 26/2009): Portal Educar (Argentina): <<http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevosalfabetismos/>> ⁴ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

⁵ GIROUX, Henry. Los profesores como intelectuales. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1990.

⁶ FRANCO ARBELÁEZ, Augusto. En Revista Internacional MAGISTERIO: Educación y Pedagogía. Octubre a noviembre de 2009. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. p 38.

En el abordaje del proceso académico, el profesor Unicomfacaucano deberá conducir al estudiante a interiorizar diversas competencias que le permitan enfrentarse con profesionalismo y ética a variados ámbitos laborales, aprovechando los espacios de investigación (grupos, semilleros y actividades relacionadas), junto con las oportunidades de internacionalización, que incluyen procesos de proyección social, egresados y extensión, y de esta forma, fortalecer el vínculo interinstitucional que caracteriza las funciones misionales de UNICOMFACAUCA asumiéndolos en conjunto como elementos que potencializan las oportunidades individuales y colectivas para el trabajo en red.

El profesor de UNICOMFACAUCA, es una persona comprometida con la visión y los valores institucionales, con formación superior en competencias académicas e investigativas, quien se encuentra en capacidad de desarrollar actividades curriculares dentro de la clasificación y categorías establecidas en el Reglamento profesoral. Los profesores son miembros activos de la comunidad académica institucional, participan en el desarrollo de la Misión y Objetivos, y tienen los derechos, deberes y obligaciones consagrados en el Estatuto, sus Reglamentos y el respectivo contrato.

5.3.1 Modelo pedagógico de UNICOMFACAUCA.

Una Educación alternativa.

En la sociedad global, el conocimiento ha alcanzado un rol primordial y relevante en la transformación de las estructuras sociales, generando un nuevo paradigma para el desarrollo humano. La producción, acumulación y reproducción del conocimiento mediante la tecnología de la información proporciona un nuevo referente de valoración para determinar los enfoques y contenidos que deben ser socializados e integrados en la Educación Superior.

De acuerdo con Appleberry⁷, el conocimiento creado por la humanidad se duplica cada cinco años, y se afirma que hacia el futuro se incrementará con mayor velocidad que la actual, lo que determinará una tendencia hacia la obsolescencia de las prácticas que consideramos tradicionales en la formación del profesional universitario; así mismo esta premisa demuestra la importancia de modificar los planes y programas

⁷ APPLEBERRY, James. Citado por: Tunnermann, Carlos y Souza, Marilena. En: “Desafíos de la universidad en la sociedad del conocimiento, cinco años después de la conferencia mundial sobre Educación Superior”. UNESCO. Forum occasional paper series. Paper N/4S, París. Diciembre de 2003. p. 2.

de estudio, incluir nuevas tecnologías, y prepararse para los cambios mediante estrategias que posibiliten la integración de la ciencia, la tecnología, la innovación y la sociedad.

Según la UNESCO (1998), los modelos educativos predominantes, sean del sistema universitario o tecnológico, han sufrido la presión de la reconversión. Señala que a principios del siglo XX, se vislumbraba la necesidad de formar técnicos y profesionales que atendieran el proceso de industrialización que se gestaba en los países en desarrollo. Hoy en cambio, “hay que preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones fundamentales de los sistemas de educación superior (a saber, educar, formar, llevar a cabo investigaciones y, en particular, contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad) especialmente a fin de formar diplomados (profesionales) altamente cualificados y ciudadanos responsables, y de constituir un espacio abierto que propicie la formación superior y el aprendizaje a lo largo de toda la vida”⁸.

Conscientes de los retos que presenta la educación superior en los años venideros, UNICOMFACAUCA le apuesta a la consideración permanente de su Proyecto Educativo Institucional, el cual comprende la revisión y la modernización curricular de sus programas académicos, incorporando los fundamentos de una formación integral y permanente en el desarrollo de las disciplinas y profesiones vigentes en el contexto global del conocimiento.

Para lograr dicho cometido, UNICOMFACAUCA perfila un enfoque pedagógico que se apoya tanto en fundamentos teóricos (filosóficos, conceptuales, disciplinares), como en la comprensión del contexto sociocultural, pluriétnico y económico; de la región y el mundo; por lo que le apuesta a un enfoque integral del desarrollo humano, que incorpora la alfabetización en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la internacionalización de sus perfiles profesionales mediante la implementación de una segunda lengua, el desarrollo de competencias socio-humanísticas, ciudadanas, científicas y tecnológicas y, el emprendimiento, al tiempo que se implementan actividades didácticas e innovadoras que enriquecen el perfil del egresado para contrarrestar las brechas que la producción y distribución del conocimiento viene ahondando en el contexto mundial.

Al referir a una educación superior alternativa e innovadora, la Corporación Universitaria Comfacauca está proponiendo que su personal administrativo y docente como sus estudiantes, deben preservar y desarrollar sus funciones

⁸ UNESCO: Informe final. “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción”. París, 5 al 9 de octubre. 1998.
Disponible en línea: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>>

misionales, pero sometidas a las exigencias éticas y al rigor de la comunidad científica e intelectual. Deben reforzar sus funciones críticas y de previsión, “mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esta manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención”⁹. De igual forma, la Corporación deberá estrechar más sus relaciones con el mundo del trabajo, fundando sus orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales regionales y nacionales, y en particular centrar dichos objetivos en el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente.

En un enfoque pedagógico que atiende los elementos señalados, es primordial velar por la calidad de los procesos académicos; y dado que la calidad es un concepto multidimensional, se deberán atender y comprender todas sus funciones y actividades: currículo, enseñanza y programas académicos, investigación y apoyo a la formación posgradual, dotación de personal, alumnos, infraestructura y entorno académico¹⁰, prestando especial atención al progreso de los conocimientos mediante la investigación.

Al respecto de la investigación, como factor de calidad de la educación superior, la Corporación Universitaria ComfacaUCA presta un especial interés sobre las formas de actualizar y mejorar las competencias de sus docentes, estimulando la innovación constante en el diseño de los planes de estudio y las metodologías enseñanza y aprendizaje de la investigación, lo cual garantiza al interior de los programas y aulas de clase condiciones profesionales apropiadas, que velan por la excelencia en la enseñanza universitaria.

5.3.2 Enfoque pedagógico.

El enfoque educativo de la Corporación Universitaria ComfacaUCA – UNICOMFACAUCA da cuenta de una serie de principios ordenadores y fundamentos que abarcan todos los procesos de formación a nivel de la educación superior; situación que involucra el diseño, la implementación y el seguimiento de los procesos pedagógicos que articulan su currículo, desde la formulación de los planes de estudio hasta la evaluación de los conocimientos que el estudiante apropia a lo largo de todo su proceso de aprendizaje, de modo que se identifican y cualifican las interacciones y relaciones que ocurren en los espacios donde se produce el proceso enseñanza – aprendizaje.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ UNESCO: Informe final. “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción”. Op. Cit.

El enfoque pedagógico de UNICOMFACAUCA considera que la educación es integral y se afianza en las dimensiones del ser humano como persona, como ser social y profesional. En tal sentido, como sugiere Mounier¹¹, la vida de la persona se despliega en una pluridimensionalidad que abarca todo su núcleo de conciencia, es decir, cada ser humano es conciencia que se prolonga en diversas direcciones, que se manifiestan o revelan orientando al individuo como un organismo integral (interioridad, corporeidad, comunicación, afrontamiento, libertad, trascendencia y acción).

Esto implica el compromiso y la interacción con la sociedad y el medio ambiente, el interés por la comunidad y sus miembros, y el respeto a las diversas formas de vida, creencias, valores, expectativas y realidades culturales que reflejan la formación del estudiante de UNICOMFACAUCA; el reconocimiento de las dimensiones humanas promueve en los docentes y estudiantes de la corporación un perfil universitario y profesional orientado al afianzamiento de la identidad cultural, la pertenencia participativa y el compromiso con la región.

Dentro del enfoque pedagógico de UNICOMFACAUCA, se propone una política educativa orientada hacia la excelencia en la formación y en la construcción de profesionales y ciudadanos competentes con un perfil emprendedor y comprometido con los cambios sociales. En la actualidad, el éxito académico, científico y humanístico en la educación superior depende de una relación de múltiples factores asociados a las instituciones educativas y a los estudiantes.

Dentro de los factores relacionados con las instituciones, UNICOMFACAUCA brinda un manejo administrativo de los recursos físicos, humanos y financieros, que se compagina con los incentivos a la investigación y la calidad en la cualificación del personal docente. Por su parte, los factores asociados a los estudiantes incluyen, el reconocimiento y el apoyo para superar las barreras socioeconómicas que le impiden acceder y permanecer en la Educación Superior, aquí son tenidos en cuenta, el desarrollo de habilidades y capacidades no sólo cognitivas, sino también la importancia de apropiar y desarrollar habilidades “no cognitivas”, pero asociadas al emprendimiento, la investigación y la atención de las oportunidades del contexto sociocultural que brinda el departamento del Cauca y sus regiones.

Para la Corporación, dado que la educación superior es un fenómeno de alto impacto social, el modelo pedagógico no constituye un somero esquema de aplicación de la pedagogía, sino que debe ser tenido en cuenta como un paradigma de formación y aprendizaje del ser humano que deseamos construir en un ambiente social y de conocimiento.

¹¹ MOUNIER, E. El personalismo. Bogotá: Editorial El Búho. 1994.

Según Veloza y Martínez, el modelo pedagógico es una forma particular para “seleccionar, organizar, transmitir y evaluar la forma de alcanzar y desarrollar el conocimiento en el proceso aprender-enseñar”¹². En este proceso, la gestión del conocimiento adquiere una forma particular de generar impactos en la cultura, el medio ambiente, la ciencia, la tecnología y en general, el pensamiento de los participantes de la comunidad académica para transformar su entorno e innovar. Una cualidad primaria del proceso pedagógico es, como lo resaltan los autores mencionados: “el crecimiento de la cultura humana como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva a través de la actividad cognitiva y la comunicación, donde éste modifica su realidad, se forma y se transforma a sí mismo”¹³.

Según lo expuesto, la formación integral del universitario requiere de una constante atención al aspecto cognitivo y socio-afectivo, además de garantizarle condiciones de atención (infraestructura, tecnología, bienestar, etc.) en el proceso de aprendizaje, para garantizar su permanencia y el debido desarrollo de competencias.

Para UNICOMFACAUCA, la integralidad de su modelo pedagógico representa una concepción de formación en la educación superior que tiende a fortalecer el propósito de conservar al estudiante en el centro del proceso enseñar-aprender sobre los siguientes fundamentos:

- El perfeccionamiento constante del proceso formativo del estudiante desde su incorporación en el currículo hasta el logro de su realización personal en función del progreso material y cultural de la sociedad de la que hace parte, con proyección hacia el entorno global.
- El perfil universitario centrado en valores, actitudes y capacidades en correspondencia con la totalidad de sus dimensiones personales, y coherente con los principios y valores que ofrece el modelo pedagógico de UNICOMFACAUCA.
- El desarrollo de competencias y destrezas de los estudiantes que evidencien el perfeccionamiento de sus habilidades interpersonales, instrumentales y cognitivas que identifican su perfil como un actor social, crítico y propositivo dentro la sociedad.

¹² VELOZA VILLAMIL, Carlos Mauricio y MARTÍNEZ BARRAGÁN, Nancy Dalida. Modelo pedagógico y lineamientos curriculares para el desarrollo de la formación integral. Bogotá: Editorial Escuela Colombiana de Carreras Industriales.

Disponible en línea: <<http://www.acofipapers.org/index.php/acofipapers/2013/paper/view/514/136>>

¹³ *Ibíd.*

- La generación de nuevas competencias y habilidades que le permitan participar con eficiencia, innovación, emprendimiento y competitividad en el entorno global.
- La innovación social, tecnológica y científica como eje del desarrollo social, cultural y productivo del Cauca y sus regiones.

Por tanto, se plantea un derrotero estratégico, cimentado en la Misión y Visión Institucional, que se alcanza con el liderazgo y puesta en escena de políticas y lineamientos curriculares, entre los que destacan: la formación integral centrada en el estudiante, la flexibilidad del currículo, la interdisciplinariedad, la transversalidad de los contenidos curriculares, la movilidad interna y externa, y la formación continuada. (Desde el pregrado continuado con el posgrado).

En UNICOMFACAUCA, el entorno global y local proponen información amplia y diversa para el desempeño profesional y laboral de los egresados; por ello mismo, un modelo pedagógico constituye una experiencia educativa orientada a la excelencia académica y al desarrollo de individuos íntegros y comprometidos, pero también hábiles y competentes en la gestión de los recursos a su cargo, incorporando cualidades emprendedoras, autónomas, que se canalizan mediante el debido proceso de construcción y dinamización del conocimiento científico, tecnológico y cultural. En tal sentido, el enfoque pedagógico le apuesta a la innovación y a la gestión del conocimiento como aprendizaje continuo para construir un contexto socio-cultural que nos pertenece.

En UNICOMFACAUCA, el modelo pedagógico se define a partir de la relación de saberes y privilegia una propuesta constructivista del conocimiento: Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget, 1952), Cuando el proceso es realizado en la interacción con otros (Vygotsky)¹⁴ y Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)¹⁵; en estos autores se refleja un interés acorde entre el diseño académico e investigativo del conocimiento con su aplicación a través de la tecnología informacional, la flexibilidad curricular y entra en armonía con el proyecto político del desarrollo humano de forma integral.

En este contexto, se asume que el modelo pedagógico constructivista representa el modelo que más se adecúa a los fines de una educación superior que se ofrece a la comunidad, pues plantea un aprendizaje significativo que asume lo siguiente: “el estudiante proporciona construcciones activas de ideas, conceptos basados en conocimientos previos, que sumados con los nuevos propone nuevas experiencias

¹⁴ VIGOTSKI, L. Pensamiento y Lenguaje. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998.

¹⁵ AUSUBEL, D. P. Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Barcelona: Ed. Paidós. 2002.

que apoyan el desarrollo de competencias para la solución de problemas reales en entornos diversos y contextos cambiantes desde una mirada amplia e interdisciplinar”¹⁶.

Desde la perspectiva constructivista, el estudiante no es objeto sino sujeto del aprendizaje inmerso en una cultura dinámica y que actualmente, dinamiza las relaciones de conocimiento a través de la investigación científica y aplicada. Construye el conocimiento gracias a sus estructuras cognitivas y a la interacción con el mundo, con el medio y con los otros sujetos. En este sentido, UNICOMFACAUCA propone que la educación superior tiene fundamentalmente una misión con la transformación e innovación de sectores sociales, económicos y culturales claves de la región caucana y de la sociedad colombiana.

Lo anterior nos señala que el camino para abordar el proceso formativo debe privilegiar que sea:

- Participativo
- Activo
- Interactivo
- Experiencial □ Exploratorio
- Colectivo

El conocimiento desde este ámbito no está exclusivamente en el sujeto o en la realidad externa. Por el contrario, la estructuración del conocimiento es posible gracias a la interacción entre los sujetos y estos con la realidad, es decir, el estudiante como sujeto que se aproxima a la realidad, la interpreta y la construye de acuerdo con los preconceptos que se han formado en su estructura cognitiva, pero también esta última sufre transformaciones cada vez que es permeado por esa realidad.

De esta manera, el estudiante no es un ser que se inserta en la Corporación desprovisto de ideas, concepciones, creencias o explicaciones previas del mundo. Por el contrario, la educación superior se nutre de los preconceptos y saberes socioculturales previos, los cuales permiten la construcción del conocimiento científico y tecnológico. El mundo de la academia universitaria es una instancia que le ofrece al estudiante el desarrollo de capacidades cognitivas (científicas, técnicas y profesionales), morales, emocionales y el fortalecimiento de competencias ciudadanas, incluidas las cualidades innovadoras para el trabajo productivo y la búsqueda del bienestar social.

¹⁶ VELOZA VILLAMIL, Carlos Mauricio y MARTÍNEZ BARRAGÁN, Nancy Dalida. Modelo pedagógico y lineamientos curriculares para el desarrollo de la formación integral. Op. Cit.

Si atendemos esta consideración filosófica y política del proyecto pedagógico, es preciso entender que la gestión del conocimiento en la Corporación debe estar enmarcada en concentrar los esfuerzos para lograr autonomía del estudiante como agente del aprendizaje. En este sentido, el currículo como sistema enfocará su trabajo a lograr este propósito.

5.3.3 Enfoque didáctico.

La didáctica es el camino para que el aprendizaje sea significativo, si se toma desde la teoría de Ausubel, donde considera que el sujeto construye sus aprendizajes a partir de sus intereses, necesidades y conocimientos previos, en interacción con nuevos conocimientos, que le generan desequilibrios conceptuales. Apoya a la teoría de la interacción social, de Vigostky, que considera el conocimiento como una construcción social desarrollada en procesos de interacción y actos de habla situados en un contexto cultural determinado.

En ese sentido, se asume las estrategias pedagógicas como el planteamiento general integrador de acciones, intereses y opciones de comprensión y resolución de problemas, según la naturaleza de los contenidos, buscando el logro de los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas que son aplicables en la Corporación son, entre otras: las clases magistrales guiadas y de autoformación, los talleres, los seminarios, los laboratorios, las prácticas profesionales, el sistema tutorial, los foros, las visitas empresariales, el aprendizaje basado en problemas (ABP) y el aprendizaje basado en proyectos.

a) **Clases magistrales:** En Unicomfacauca, las clases magistrales se orientan al conocimiento, la comprensión de metodologías, principios y problemas de un campo de conocimiento y práctica profesional, mediante procesos de recepción activos, donde se motiva al estudiante como receptor a relacionar sus conocimientos con los del profesor, a que interroguen e interactúen durante la exposición. Para esto se considera la adecuada aplicación de la clase magistral a través de tres momentos fundamentales: la preparación previa de la clase, donde se definen los objetivos, los medios, los materiales y la evaluación. Un segundo momento es la exposición de los conceptos donde se presentan los contenidos a través de una comunicación efectiva y, un tercer momento con las acciones relacionadas para que el estudiante de significado a los conocimientos a través de estrategias didácticas complementarias como talleres, tareas, consultas, etc.

- b) **Talleres:** esta estrategia se usa como una metodología de trabajo atractiva cuando hay que integrar la teoría con la práctica. En UnicomfacaUCA se usan no sólo los talleres de tipo pedagógico donde se desarrollan actividades de reflexión, aplicación intelectual, actitudinal y de destrezas expresivas y lingüísticas, sino los talleres de tipo técnico por la naturaleza de sus programas académicos donde predominan las actividades de diseño, planeación, ejecución y manejo de herramientas y/o equipos especializados.
- c) **Seminarios:** es una práctica pedagógica que tiene naturaleza técnica y académica, donde se lleva a cabo un análisis profundo de un tema y donde se permite la interacción de los participantes. Su duración es variable y su organización se puede adaptar a diversas situaciones como juego de roles, actividades de relatoría, correlatoría, etc., todas estas contribuyen a generar diálogos que permiten desarrollar las competencias de tipo argumentativo, interpretativo y propositivo.
- d) **Laboratorios:** Esta estrategia requiere de espacios dotados con material e instrumental especializado según el campo de conocimiento sobre el que se va a practicar. El propósito de esta estrategia es la experimentación, que conlleva a la verificación de hipótesis de trabajo, así como la estimación de impacto de las diversas variables en el resultado.
- e) **Prácticas Profesionales:** esta estrategia es una oportunidad fundamental para que el estudiante desarrolle a través de un ejercicio guiado y supervisado, habilidades que requiere para su desempeño como profesional, en condiciones reales, en un espacio, usualmente del sector empresarial, donde pueda evidenciar su preparación conceptual y metodológica adquirida en el aula. En este ejercicio se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en su proceso de formación y se enriquecen con las vivencias in situ.
- f) **Sistema Tutorial:** esta estrategia se usa como apoyo a la formación de los estudiantes a través del acompañamiento directo o por medio de herramientas TIC, mediante asesorías y consultas que complementen y refuercen los procesos de aprendizaje.
- g) **Foro:** esta estrategia es aplicada por un grupo de personas que desean discutir un tema específico ante un auditorio. Su característica es que permite la libre exposición de ideas y opiniones de los participantes y las opiniones y retroalimentación de los miembros del auditorio.
- h) **Visita Empresarial:** las visitas empresariales se constituyen en la estrategia para realizar los primeros acercamientos de los estudiantes con el sector empresarial.

Mediante las visitas empresariales se refuerzan y contrastan las teorías aprendidas y se valida el conocimiento adquirido en el aula. La característica principal es que es de una duración corta, generalmente de un día, donde los estudiantes se familiarizan con los procesos empresariales y complementan sus estructuras mentales establecidas, lo que deriva generalmente en una mayor motivación hacia su programa de formación.

i) **Aprendizaje Basado en Problemas ABP:** El ABP es un enfoque pedagógico que trata de que un grupo de estudiantes que deben trabajar de manera autónoma, con el acompañamiento, a manera de guía, del docente, encuentren la solución a una situación problémica. Al hablar de autonomía, los estudiantes deben buscar los medios para entender e integrar los conceptos necesarios para resolver el problema, además de otros conceptos relacionados. Así, ellos mismos pueden elaborar un panorama de sus necesidades de aprendizaje, construir el conocimiento necesario, evaluarse permanentemente y además darle significado al trabajar con otras personas.

j) **Aprendizaje por Proyectos APP:** con el APP se trata básicamente de conformar equipos de trabajo que se enfocan en un proyecto que tiene aplicación en el contexto real de acuerdo a sus intereses. Las actividades de estos equipos se centran en la planeación de la solución a un problema complejo y esa es su principal característica: el plan. El APP tiene como ventaja, que promueve en el estudiante el desarrollo de las habilidades de pensamiento basadas en el diseño de proyectos a través de la elaboración de un plan y la formulación de estrategias para llevarlo a cabo, esto aunado al desarrollo de competencias de comunicación, colaboración y toma de decisiones.

Las Didácticas de Aprendizaje. Para el desarrollo de las estrategias de formación, se pueden utilizar, diferentes didácticas en conformidad con la finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado para cada una de las actividades académicas.

De acuerdo con los principios institucionales el docente puede sugerir las diferentes estrategias que utiliza en el aula para cumplir el objetivo, no obstante, el enfoque didáctico del modelo pedagógico sugiere como alternativas, los mapas mentales, el estudio de casos, la discusión en grupos y los mapas conceptuales como las principales.

Para el desarrollo de las estrategias de formación, se pueden utilizar, entre otras, las siguientes didácticas de aprendizaje:

a) **Mapas Mentales.** Los docentes pueden utilizar esta estratégica didáctica como una herramienta para ayudar a crear estructuras de conocimiento a través de la organización de las ideas que se tienen en la mente y que pueden esquematizarse por

medio de palabras, símbolos, imágenes, diagramas, etc., representando además, las interrelaciones entre ellas. Generalmente la organización de las ideas se dispone alrededor de una idea, o una palabra clave central. La ventaja del método es que permite extraer información de la mente, organizarla y después memorizar las reflexiones derivadas de la relación establecida entre las variables analizadas.

b) **Estudio de Casos.** Es una herramienta muy valiosa para que docentes y estudiantes exploren, describan, expliquen, evalúen o enriquezcan una discusión objeto de aprendizaje. El caso objeto de la discusión, generalmente es una descripción de situaciones o hechos concretos y será el material empleado por los participantes para construir conocimientos a través del razonamiento inductivo, la observación o recolección de datos, el establecimiento de hipótesis y teorías o la comprobación de fenómenos y teorías existentes.

c) **Discusión en Grupos.** Es una dinámica de orientación del aprendizaje que propicia la interacción entre los estudiantes y demás participantes de una actividad académica. Se constituye en un espacio muy interesante desde el punto de vista didáctico pues los participantes se reúnen para interactuar discursivamente sobre un asunto específico. La discusión en grupos tiene varias formas de estructurarse. Puede ser en forma de panel, de mesa redonda, de debate, etc. Cualquiera de éstas puede ser dirigida o libre; lo importante es que se cumpla con el objetivo de aprendizaje alrededor del tema establecido.

d) **Mapas Conceptuales.** Son un instrumento de representación del conocimiento a través de un gráfico. Se trata de exponer los conceptos sobre un tema específico y representarlos por medio de una red. Lo importante es que las líneas que entrelazan estos conceptos tengan relaciones válidas entre ellos. Es muy valioso su aporte en términos de desarrollar habilidades de pensamiento a través del ejercicio de las capacidades de análisis y de síntesis. Con estos mapas el docente puede explorar el nivel de los conocimientos previos de los estudiantes sobre un tema y medir la comprensión o diagnosticar la dificultad particular que ellos tengan al respecto del objeto de aprendizaje.

Contextos de aprendizaje. Los programas de UNICOMFACAUCA realizan sus procesos de formación en los siguientes contextos:

- **Socioeducativo:** relación con grupos de investigadores y semilleros de investigación de instituciones de todos los niveles educativos.
- **Socioeconómico:** acercamiento al sector productivo.

- **Sociocultural:** socialización, discusión y diálogo de saberes dentro y fuera de la Corporación.
- **Sociofamiliar:** afianzamiento del núcleo familiar con la concreción del Proyecto de Vida individual y grupal.
- **Socioambiental:** exploración y conocimiento de los fenómenos de la naturaleza para entendimiento, aprovechamiento y optimización de recursos del entorno.

5.3.4 Propuesta Curricular.

El diseño curricular como guía del proceso formativo de la Corporación Universitaria ComfacaUCA, deberá responder en forma adecuada a tres premisas:

- Atender a las necesidades, intereses y problemas del individuo.
- Admitir y prever las necesidades y expectativas de la sociedad.
- Responder a necesidades sociales y económicas del país.

Para definir la estructura curricular se tendrán como principios rectores de los programas académicos la flexibilidad curricular y los créditos académicos, así:

5.3.4.1 Sistemas de Créditos.

La Corporación adopta el sistema de créditos académicos en concordancia con el principio de flexibilidad curricular, establecido bajo los parámetros institucionales expuestos en el Acuerdo 40 de 2004 emanado del Consejo Superior, donde se definen las políticas y el sistema de créditos, en concordancia con la normatividad vigente.

El sistema de créditos lo asume la Corporación como un mecanismo que permite la cualificación permanente de la labor educativa, para posibilitar las interrelaciones efectivas entre las unidades que componen la Corporación, las cuales admiten iniciar acciones y reflexiones institucionales tendientes a una flexibilización curricular futura.

En consecuencia, se entiende el sistema de créditos como el conjunto de relaciones que facilitan la interacción entre el tipo de actividades curriculares, las competencias, las estrategias metodológicas y el tiempo que el estudiante dedica a las actividades académicas presenciales y de trabajo personal, sea éste individual o colectivo.

5.3.4.2 Definición de crédito Académico.

El crédito es una unidad de medida del trabajo académico del estudiante. No solamente se constituye en un factor temporal para medir la dedicación de un estudiante a una actividad curricular, sino que su concepción es más profunda y se relaciona con la posibilidad de estandarizar procesos de aprendizaje dosificados, en los cuales se introducen estrategias pedagógicas y metodológicas que incentivan el aprendizaje consciente y autónomo del estudiante. Igualmente, como política institucional, es una herramienta valiosa para lograr la movilidad interna y externa de los estudiantes y flexibilizar los tiempos de presencialidad para abordar las distintas actividades de un plan de estudios.

En términos cuantitativos, permite calcular el número de horas semanales, en promedio por período académico, dedicado por el estudiante a una actividad académica, lo cual constituye un referente común que facilita hacer equiparables las intensidades de la formación académica entre programas de diferentes instituciones, la transferencia y la movilidad estudiantil dentro del sistema de educación superior, la homologación de estudios y la convalidación de títulos obtenidos en el exterior, el ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia en la verificación del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de los distintos programas académicos, en lo relacionado con la intensidad del trabajo académico de los estudiantes.

UnicomfacaUCA ha adoptado las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional en el sentido de que un crédito equivale a 48 horas de trabajo estudiantil, incluidas las horas de contacto directo del estudiante con el docente y las horas de trabajo independiente.

En el caso de pasantías o proyectos de investigación para grado, es preciso aclarar que todas las horas se convierten en trabajo independiente del estudiante con seguimiento del Director de pasantía o proyecto de grado, en forma independiente a la medición por créditos académicos.

La Institución sobre la base de las definiciones del MEN, define tres tiempos de trabajo académico para la definición de créditos:

- **Trabajo Presencial (TP).** Constituido por el tiempo de dedicación del estudiante, durante el cual interactúa personalmente con el docente.
- **Trabajo Independiente Dirigido (TID).** Expresado en el tiempo que el estudiante requiere para atender actividades académicas en las cuales puede solicitar asesoría de un profesor, tutor, estudiante monitor o auxiliar de

laboratorio, tales como prácticas de laboratorio, talleres, tutorías, trabajos de campo, cursos dirigidos, prácticas académicas y profesionales, entre otros.

- **Trabajo Independiente (TI):** Expresado como el tiempo que el estudiante requiere para atender actividades de estudio autónomo, tales como lecturas, preparación de informes, trabajos escritos, exámenes, talleres, proyectos y en general actividades que permitan la profundización y ampliación de conocimientos por cuenta propia.

5.3.5 Flexibilidad Curricular.

La flexibilización se entiende como la autonomía curricular de la Corporación y como estrategia de convergencia, la cual debe conducir al diseño de un currículo colaborativo, participativo y situacional que permite en su construcción incorporar y articular las realidades del contexto nacional, global y el desarrollo de nuevos sistemas de enseñanza. Busca que todos los actores que intervienen en el proceso alcancen interacción y entendimiento.

La flexibilización lleva a establecer un plan de estudios cuya formación sea esencial y abierta, es decir, que lleve al desarrollo de competencias específicas del estudiante y le facilite una mayor acción en cualquier contexto académico y profesional nacional o internacional. Para lo cual se generan espacios de movilidad interna y de formación en programas de otras instituciones nacionales o extranjeras. }

El propósito de la organización del plan de estudios en estas condiciones es el de facilitar el proceso para que el estudiante tenga la perspectiva de movilidad en otros campos o saberes, así como la de tener opciones en la elección de estos para su propia formación.

La flexibilidad curricular en UnicomfacaUCA, se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa de éste en el diseño de su plan de estudios y en los procesos formativos o educativos que ello implica, promoviendo el desarrollo humano, la formación integral, el ejercicio investigativo, la construcción de conocimiento, la construcción socio-cultural y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas.

Por tal motivo, desarrolla con dos propósitos la flexibilidad curricular:

En primera instancia como la posibilidad de permitir a los participantes del proceso, construir sus caminos formativos de acuerdo con sus intereses y motivaciones

individuales. En segunda instancia, la flexibilidad curricular responde a los procesos dinámicos y a la transformación constante a la que se ven obligados los planes de estudio, dados los avances científicos, tecnológicos, disciplinarios y sociales. La flexibilidad está determinada, además, por los procesos de elaboración, evaluación y construcción permanente y colectiva de los diferentes planes de estudio.

En tal sentido, los programas presentan dos (2) formas estructurales en sus planes de estudios: una fija, la cual comprende los contenidos y cursos fundamentales que no se modifican o lo hacen a largo plazo, y otra flexible, que se ajusta a las condiciones cambiantes, incorporando modificaciones al nivel de orientación, contenido, metodología, objetivos y opciones terminales, determinando las competencias laborales o los énfasis profesionales alternos.

Las dos formas estructurales contienen:

- **Un Componente Obligatorio:** Está conformado por los módulos o actividades curriculares que para la Institución son claves en el desempeño profesional del egresado.
- **Un Componente Electivo:** Está conformado por los módulos o actividades curriculares que aportan a la formación integral y dan una visión de contexto; son aquellos que el estudiante toma en forma autónoma, ya sea para fortalecer su formación integral o para cubrir una competencia laboral o vocación diferente o paralela a la profesional (que puede incluso tomar de otros programas académicos), cuyo valor en créditos es válido para cubrir el número de créditos requeridos para graduarse.

Dicha estructura permite a los estudiantes, profesores, administrativos, funcionarios, y comunidad en general, alcanzar plenamente los objetivos académicos y formativos.

5.3.6 La evaluación.

Para la Corporación Universitaria ComfacaUCA – UNICOMFACAUCA, el modelo de evaluación es considerado como una oportunidad de mejoramiento del estudiante, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, es por tanto un componente del modelo pedagógico que promueve la calidad y que permite medir y justificar el proceso enseñanza-aprendizaje. En la Corporación, la evaluación incluye funciones como: la diagnóstica, la formativa y la sumativa, la comunidad académica participa en acciones de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación; cada una de estas

formas de evaluación ofrecen información para la toma de decisiones docentes y la cualificación del proceso de formación del pensamiento superior.

Según Veloza y Martínez, “Mediante el proceso evaluativo se determina el nivel de avance o dificultad del estudiante y el nivel de desarrollo de competencias desde lo cualitativo y lo cuantitativo enmarcados en la normatividad evaluativa y estándares de calidad para la educación superior”¹⁷, esto significa que en el desarrollo del modelo evaluativo se debe partir de lo que representan las competencias y su relación interna con el sistema educativo institucional, seguidamente se debe formular criterios de evaluación como base para elaborar un proceso significativo y de impacto crítico –social en la medición de los logros y resultados que se esperan obtener, finalmente, se provee un modelo formativo que no represente de manera aislada de otros factores, la suma de los conocimientos disciplinares, es decir, el modelo evaluativo debe gestionar competencias y capacidades en contextos múltiples de aprendizaje y desarrollo socio-afectivo.

De conformidad con la misión de UNICOMFACAUCA, la educación superior constituye una práctica social, política, económica y cultural, lo que significa que sus procesos de evaluación también lo son; por lo tanto, como señala Cabrales: “el contexto no deja de prescribir o trazar una perspectiva que resulta útil a la hora de desarrollar propuestas que contribuyan a evaluar los aprendizajes en la universidad”¹⁸.

En este sentido, al referir a la evaluación como parte del PEI, “se trata de promover una evaluación que no se refiera únicamente a los contenidos ‘cognitivos’, sino que tenga en cuenta todas las dimensiones del ser humano”¹⁹. No obstante, pese a la dificultad que encierra el evaluar todas las dimensiones, se aproxima a lo que UNICOMFACAUCA considera una “evaluación integral”, en la que no sólo se tienen en cuenta los procesos cognitivos, sino otras circunstancias referidas en ocasiones al ámbito personal del estudiante, y que al pertenecer a su contexto socio-económico y cultural terminan por ser aspectos cruciales en la evaluación al interior del aula de clases.

¹⁷ VELOZA VILLAMIL, Carlos Mauricio y MARTÍNEZ BARRAGÁN, Nancy Dalida. Modelo pedagógico y lineamientos curriculares para el desarrollo de la formación integral. Op. Cit.

¹⁸ CABRALES SALAZAR, Omar. Contexto de la evaluación de los aprendizajes en la educación superior en Colombia: Sugerencias y alternativas para su democratización. Bogotá: Revista Educación y Desarrollo Social; Volumen II, No. 1 (Enero-Junio de 2008). p 148. Disponible en línea:

<

<http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/evaluacion/contexto%20de%20evaluacion%20de%20los%20aprendizajes.pdf>>

¹⁹ RUIZ, L. A. La evaluación del aprendizaje en la educación superior. 2006. Disponible en línea:

<<http://www.medicina.usac.edu.gt/fase4/docu-apoyo-faseiv/evaprendizaje.pdf>>

5.3.7 Perfil del Aspirante.

El Aspirante a ingresar a la comunidad Unicomfacaucana debe caracterizarse por la capacidad de sustentar su ser dentro de un marco de respeto, tolerancia y convivencia en un entorno de diversas manifestaciones culturales y de pensamiento. Debe demostrar interés por la Corporación y por la profesión que ha escogido para enriquecer su proyecto de vida, y demostrar habilidades potenciales de acuerdo con el campo de la formación al cual aspira, así como la capacidad de establecer relaciones interpersonales para relacionarse con los demás miembros de la comunidad.

5.3.8 Perfil del Egresado.

UNICOMFACAUCA forma un profesional capaz de actuar localmente con visión global, observador de las tendencias y políticas nacionales e internacionales, que se encuentra a la vanguardia en procesos tecnológicos y técnicos propios de su formación, con alta capacidad de adaptación e innovación en diferentes escenarios económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales, generador de soluciones pertinentes que aporten al desarrollo y crecimiento de su región, su país y el mundo.

5.3.9 Perfil del Profesor.

El Docente Unicomfacaucano se caracteriza por ser reflexivo, analítico e interesado en la construcción de saberes; propiciador de valores morales, culturales y sociales; mediador de procesos de crecimiento y autoformación de sus estudiantes que estimula, orienta, dirige, anima y facilita el aprendizaje con sus diferencias individuales; competente en el manejo de tecnologías básicas de información y comunicación; y en general un orientador y motivador de la creatividad, innovación e investigación de sus estudiantes.

5.4 LA INVESTIGACIÓN EN UNICOMFACAUCA

La investigación como una de las funciones sustantivas de la Corporación Universitaria ComfacaUCA - UNICOMFACAUCA cumple lo estipulado en la Ley 1286 de 2009 de Ciencia, Tecnología e Innovación, y sigue las directrices nacionales dadas por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, y el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES.

Este proceso en UNICOMFACAUCA se encuentra reglamentado a través de la política de investigaciones cuya implementación se da principalmente a través de las actividades y proyectos realizados en cada uno de los grupos y semilleros de investigación y en los programas académicos, los cuales alimentan las líneas de investigación institucionales y plantean los enfoques del quehacer de la comunidad académica de UNICOMFACAUCA en investigación.

En la Corporación, la investigación se aborda a través de tres frentes: la formación investigativa, la investigación formativa y la investigación formal que permiten preparar al ser, capacitarlo para el hacer investigativo y vincularlo a procesos de generación de conocimiento y transferencia al sector empresarial y productivo.

Por lo tanto, la investigación en UNICOMFACAUCA se establece como un compromiso institucional que, a través del fomento y fortalecimiento de una cultura investigativa, busca formar un profesional integral con sentido crítico, analítico y reflexivo, altamente cualificado y capaz de responder adecuadamente a las necesidades de los sectores productivos y sociales nacionales e internacionales contribuyendo de manera efectiva al desarrollo social y económico.

5.4.1 Políticas de investigación.

- Investigar para UNICOMFACAUCA, es la búsqueda de conocimiento e incorporación de saberes con el fin de descubrir, medir, explicar y deducir fenómenos y procesos que permitan aportar a la solución de problemáticas definidas en el ámbito científico, tecnológico, productivo, social o de servicios. La aproximación a esta búsqueda se realiza de acuerdo con la índole propia de cada disciplina, campo profesional, ocupacional o campo de conocimiento.
- Enmarcar toda la actividad de investigación en los postulados de la Misión y la Visión de la Corporación, como faros del quehacer institucional.
- Fomentar la investigación como una cultura, favoreciendo el desarrollo del ejercicio investigativo de acuerdo con diferentes contextos, de manera que se proyecte desde la Corporación hacia el entorno regional y global.
- Responder con la investigación a las necesidades actuales y futuras de la región y el país, direccionada por los parámetros del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

UNICOMFACAUCA considera sumado a los lineamientos de su política, que para el desarrollo de la investigación se debe:

- Actualizar permanentemente las áreas de investigación que conecten los fenómenos objeto de análisis en el medio académico, de manera que se facilite la correspondencia de variables que darán paso a la definición de las líneas de investigación.
- Formular las líneas de investigación orientadas hacia el fortalecimiento del currículo y del plan de estudios de cada uno de los programas académicos, debidamente enmarcadas en las áreas institucionales.
- Establecer los procedimientos e instrumentos para la gestión de la investigación desde los distintos escenarios académicos y administrativos.
- Disponer y asignar recursos financieros y de talento humano para el buen desarrollo de la actividad investigativa.
- Crear comunidades académicas al interior de la Corporación dedicadas a realizar investigación formativa, científica y aplicada.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación que se desarrollen en la Corporación.
- Cualificar el perfil investigativo de los docentes y estudiantes en la formulación de propuestas innovadoras y de impacto, basadas en estrategias de transferencia científica y tecnológica.

Dichas acciones se encuentran articuladas transversalmente por la implementación de procesos y sistemas de información, que en conjunto facilitan la toma de decisiones en las diferentes instancias necesarias para el desarrollo de la investigación en UNICOMFACAUCA;

operan a partir de diversas estrategias, a saber:

- a) Diseñar políticas de investigación acordes con los estándares internacionales y nacionales de la investigación científica y en concordancia con las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).
- b) Promover el trabajo investigativo desde el aula de clase para que los docentes y los estudiantes asimilen los principios básicos y fundamentales de la investigación científica para realizar procesos adecuados de generación de nuevo conocimiento y transferencia del mismo al sector productivo.
- c) Motivar la aplicación de los métodos de investigación por parte del cuerpo docente, independiente del programa académico y de las actividades curriculares que asuma cada docente.
- d) Fomentar desde las direcciones de programa y desde las actividades de docencia la conformación y el fortalecimiento de semilleros de investigación que aporten a la dinámica del quehacer investigativo institucional.
- e) Diseñar estrategias para incrementar la visibilidad de los grupos de investigación reconocidos por la Corporación ante la comunidad científica nacional y regional.

- f) Generar espacios y tiempos de trabajo para los docentes que se perfilan como investigadores dentro de la corporación, asignando recursos para que desarrollen sus actividades de investigación según los planes de acción aprobados para tal fin.
- g) Establecer periódicamente una convocatoria interna para apoyo a proyectos de investigación presentados por los grupos y/o semilleros de investigación reconocidos por la Corporación.
- h) Aplicar una política de incentivos y reconocimientos institucionales para apoyar el quehacer investigativo de semilleros y grupos.
- i) Participar en convocatorias de investigación en alianza con el sector estatal, empresarial, social, productivo y con otras Instituciones de educación Superior de la región (proyectos Universidad, Empresa, Estado y Sociedad: UEES), para generar procesos de transferencia del conocimiento científico y tecnológico.
- j) Aplicar la política de apoyo para formación profesional de los docentes en maestrías y doctorados, que impulsen los procesos de investigación.
- k) Diseñar políticas de internacionalización para que los grupos de investigación y semilleros accedan a escenarios internacionales de investigación e innovación tecnológica.

6. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Responsabilidad Social en UNICOMFACAUCA se contempla en el marco del reconocimiento de la afectación positiva que debe hacer una Institución de Educación Superior –IES – a la sociedad. Dicha afectación puede ser comprendida en la manera en cómo la IES impacta los entornos económicos, políticos y culturales, principalmente.

En términos económicos cabe anotar que en el marco del desarrollo económico de una sociedad se necesita de la vinculación y del esfuerzo mancomunado entre la Universidad, la Empresa y el Estado, de tal manera que desde las universidades como organizaciones donde se difunde y crean saberes, se posibilite la transferencia y creación del conocimiento.

El Rol de UNICOMFACAUCA, de cara al sector empresarial, es precisamente el de concretar proyectos y transferir nuevo conocimiento mediante propuestas de investigación y formación científico-tecnológica, de tal manera que los resultados sean susceptibles de mejorarse e implementarse y de esa manera posibilitar el progreso económico de manera significativa.

Desde la perspectiva política y cultural, UNICOMFACAUCA tiene la función fundamental de formar ciudadanos profesionales que liderarán a una sociedad y determinarán su rumbo. Los profesionales son formados bajo las actividades propias de la docencia, la investigación y la proyección social. Desde la docencia se posibilita que los estudiantes capten y generen conocimiento a través de múltiples formas y metodologías pedagógicas susceptibles de ser aplicadas en su formación; dentro de esas formas hay que destacar las actividades vinculadas con la investigación formativa y la formación investigativa de tal manera que permite que los estudiantes generen procesos autónomos y con iniciativas propias para el proceso de aprendizaje; la proyección social posibilita que los estudiantes conozcan las realidades sociales, se dejen afectar y generen procesos de impacto social, liderando prácticas de mejora y transformación en distintos aspectos.

De esta manera el profesional, debe ser un sujeto activo, con posturas políticas, dinamizador, con iniciativas y con el potencial de transformar sus entornos, teniendo en cuenta que los profesionales no simplemente deben formarse bajo la presunción de adquirir conocimientos (Saber), sino también en términos del Ser y del Hacer, para ello la Universidad debe posibilitar que los profesionales generen posturas morales y

éticas, capaces de auto-determinar su comportamiento y sus sistemas de valores y principios que afectarán a una sociedad de manera positiva. Es así como, la responsabilidad social de UNICOMFACAUCA, se contempla en el marco de cómo las acciones misionales se proyectan en pro de una sociedad.

6.1 LA PROYECCION SOCIAL

UNICOMFACAUCA concibe la función de Proyección Social como la relación que la Corporación establece con la comunidad para contribuir con los procesos de transformación social y mejoramiento de la calidad de vida de la población que hace parte de su entorno, y en su propio desarrollo, proyectándose en acciones que coadyuven a la identificación y solución de problemas regionales articulados a los sectores y procesos productivos y de servicios, como reza en la misión institucional.

En UNICOMFACAUCA, la Proyección Social se desarrolla a través de nueve (9) campos de realización que enmarcan las estrategias para el cumplimiento de la función misional así:

- La interacción con el sector empresarial y productivo.
- La interacción con las comunidades del área de influencia de la Corporación.
- La interacción con los gobiernos locales, nacionales e internacionales.
- La interacción con otros niveles de educativos.
- La actualización profesional.
- La formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- La promoción cultural y artística.
- La investigación aplicada a problemáticas concretas de la sociedad.
- La cooperación científica, técnica, cultural, y académica nacional e internacional.

Estos campos de realización se materializan a través de acciones que involucran el desarrollo de programas de interacción con el medio, a saber:

- Cooperación técnica nacional e internacional. Se trata del desarrollo de programas sociales que implican el desarrollo de un proyecto de cooperación técnica.
- Campañas y programas hacia población vulnerable. Se trata de la atención desde las funciones sustantivas a población en condiciones de desplazamiento, desempleo, marginalidad, exclusión o que viven en lugares apartados.
- Universidad – Empresa. Programa que involucra estrategias como la vinculación de empresarios a la academia, el patrocinio educativo de las

empresas a los trabajadores para acceso a programas de la Corporación, así como entrenamiento y capacitación, y la intermediación laboral para la ubicación de los egresados desde las prácticas, pasantías y contratos de aprendizaje. Incluye las estrategias de creación de incubadoras de empresas e investigación desde el desarrollo de las opciones de grado de los estudiantes y las consultorías de los docentes.

- Mejoramiento de procesos productivos. UNICOMFACAUCA plantea un compromiso institucional, de profesores y estudiantes en la resolución de necesidades empresariales en investigación aplicada para mejorar procesos al interior de las compañías.
- Experiencias exitosas de emprendimiento. Buscan exaltar en los estudiantes el espíritu emprendedor mediante la exposición de experiencias en los distintos campos de acción de los programas, que les demuestra cómo en el Cauca y Colombia es posible tener ideas innovadoras y generar empresa.
- Encuentros empresariales. Consiste en propiciar encuentros entre empresarios y la academia para reflexionar en torno a temáticas comunes hacia el desarrollo regional.
- Educación Continuada. Programa diseñado para generar espacios de actualización profesional mediante diplomados, seminarios o cursos y mejoramiento de habilidades y destrezas mediante cursos de formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Acceso con equidad. Pretende dar acceso y permanencia a la educación superior a personas tradicionalmente excluidas del sistema.
- Articulación con la educación media. Pretende conectar los niveles de media y superior para lograr movilidad y articulación.
- Estudios institucionales sobre problemas del entorno. La Corporación realiza estudios que muestran las problemáticas sociales, económicas, productivas, educativas de la región para desarrollar sus programas y servicios.

6.2 LOS EGRESADOS

Para UNICOMFACAUCA, los egresados y su impacto en el medio se constituyen en factores determinantes, al contribuir con la evaluación permanente de su quehacer académico y administrativo, en el cumplimiento de las funciones misionales, además de efectuar las adaptaciones frente a los retos y las dinámicas laborales actuales, los cuales requieren ciudadanos y ciudadanas líderes, innovadoras y con un alto sentido ético y de responsabilidad social.

Para UNICOMFACAUCA el seguimiento a sus egresados es una de las funciones más importantes, articulada a los procesos de Bienestar Institucional, cuya

responsabilidad recae en los directores de programa y en la coordinación de la oficina institucional de egresados.

A continuación se describen las políticas, relacionadas con esta función institucional:

- Seguimiento: Busca mantener contacto directo con el egresado de forma tal que se logre la actualización permanente de la base de datos y pueda hacerse eficiente el intercambio de vivencias.
- Integración: Promueve la consolidación de vínculos entre los Egresados y la Corporación con el objetivo de facilitar el aprovechamiento mutuo de los desarrollos académicos e intercambio de experiencias.
- Impacto Social: Promueve la cuantificación y cualificación periódica del desempeño del Egresado y busca la revisión permanente de la formación académica para hacerla pertinente a las necesidades de la sociedad.
- Asociación: Promueve la creación de la Asociación de Egresados de la Corporación con el ánimo de consolidar los vínculos entre estos, estrechar su relación con la Corporación y generar programas de beneficio mutuo.
- Empleo y Capacitación Continua: Promueve la consolidación de la Bolsa de Empleo para acercar a los Egresados con las oportunidades laborales que existan en la Región, aprovechando el estrecho vínculo con la Caja de Compensación del Cauca y con el sector productivo y de servicios. Igualmente, UNICOMFACAUCA facilita el ingreso de los egresados en los programas de Educación Continuada para su capacitación permanente.

Los objetivos de la política de egresados, se resumen en:

- Diseñar y poner en práctica mecanismos para mantener un contacto permanente y dialógico con los egresados de la Corporación.
- Poner al servicio de los egresados la infraestructura institucional y sus programas de actualización a través de la oficina de educación continuada.
- Ofrecer a los egresados servicios complementarios de apoyo a su ejercicio profesional.
- Facilitar las relaciones de los egresados con el entorno y particularmente con el sector productivo y de servicios.
- Retroalimentar con el quehacer del egresado, con sus problemas y conquistas, el diseño de programas y políticas de mejoramiento de los servicios educativos.

- Propiciar el intercambio de experiencias entre los egresados y en diálogo con la Corporación.
- Otorgar reconocimiento a los egresados que se han destacado por su ejercicio profesional o por sus aportes al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Fomentar el sentido de pertenencia de los egresados por la Corporación.

6.3 LA INTERNACIONALIZACION

Con el propósito de generar procesos de educación frente a los retos que imponen las dinámicas de educación del siglo XXI, UNICOMFACAUCA asume la internacionalización de la educación como una realidad ante la cual las universidades han requerido el diseño e implementación de diferentes estrategias, que en su conjunto les permitan afrontar los retos en el marco de los Acuerdos suscritos entre las naciones, que incluye el comercio de bienes industriales, agrícolas, los derechos de propiedad intelectual, entre otros.

En el desarrollo de su Visión, UNICOMFACAUCA se ha declarado como una IES que piensa globalmente y que actúa localmente, expresión que indica la voluntad académica y administrativa, de promover el desarrollo de relaciones académicas y científicas, por parte de estudiantes y profesores, con sus pares nacionales e internacionales, en beneficio de la ciencia, la tecnología, la cultura y la sociedad.

Con este marco de referencia, UNICOMFACAUCA concibe la internacionalización como el proceso continuo de insertarse en un mundo global, a través del cual su comunidad académica y administrativa, pueda desarrollar el conocimiento, la comprensión y el respeto por diferentes culturas y formas de pensar. En el ejercicio de la Misión y la Visión, la internacionalización tiene entre sus propósitos, contribuir al desarrollo institucional mediante la incorporación de diferentes conocimientos, tecnologías y metodologías que amplíen el alcance del saber en sus comunidades científicas.

En resumen, el ejercicio de la internacionalización le permitirá a UNICOMFACAUCA estar preparada para los desafíos de la globalización, haciendo visible su presencia en diferentes sectores del orden público y privado, es así como la movilidad es para la Corporación una herramienta para promover la cooperación horizontal entre las naciones de este y otros continentes y el reconocimiento académico y personal de los profesores, estudiantes y comunidad académica involucrada.

“Las instituciones de educación superior están destinadas, en consecuencia, a tener un papel fundamental en la perspectiva de una sociedad del conocimiento, sobre todo si pueden llevar a cabo cambios fundamentales en sus modelos de formación, de aprendizaje y de innovación” (Unesco, 2008)²⁰.

Es política para UNICOMFACAUCA que la internacionalización sea un proceso transversal de desarrollo que impacte positivamente todos los programas académicos y que involucre todos los actores universitarios. Este proceso es un aporte vital a la competitividad de la Corporación y al posicionamiento, liderazgo y reconocimiento de la misma a nivel regional, nacional e internacional. Los principales objetivos de dicha política se resumen en:

- Promover y apoyar la internacionalización para el fomento de la calidad educativa.
- Lograr mediante las acciones y proyectos de internacionalización, el reconocimiento de la corporación en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Promover el establecimiento de relaciones con otras IES, redes, grupos o colectivos, de manera que se favorezca la transferencia de conocimiento y el trabajo en red de profesores y estudiantes.
- Identificar y apoyar las oportunidades de movilidad internacional de estudiantes, egresados, docentes y administrativos.
- Favorecer la competitividad de la comunidad académica de la corporación y de sus egresados
- Enriquecer los currículos de los programas académicos, con una visión más internacional y adaptada al mundo.
- Promover y ejecutar las actividades de internacionalización en casa, para el favorecimiento del conocimiento intercultural

²⁰ UNESCO: Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas: GAZOLLA, Ana Lucia y DIDRIKSSON, Axel, Editores. 2008.

7. EL BIENESTAR

En UNICOMFACAUCA, el Bienestar se concibe como un sistema que hace que cada miembro de la comunidad universitaria participe en los procesos que se llevan a cabo en la Corporación, al tiempo que permita realizar cada una de sus actividades dentro de las mejores condiciones posibles de disfrute y gusto teniendo como búsqueda primordial la satisfacción colectiva y la armonía social.

El Bienestar, se concibe como una función que tiene el propósito de desarrollar acciones para contribuir al proceso formativo integral de los miembros de la comunidad. En el mismo sentido, busca la promoción de los valores y la creación de mejores condiciones, las cuales en conjunto, consideren las capacidades, sentimientos e intereses basados en principios de desarrollo individual y comunitario que permitan la convivencia, la solidaridad y la tolerancia, con el fin de enriquecer su calidad de vida en armonía con el entorno.

Considerando que UNICOMFACAUCA en el desarrollo de su diario quehacer, trabaja fundamentalmente en la formación, proyección y promoción del ser humano, se hace necesario crear a partir del ejercicio de las funciones asociadas con el Bienestar Institucional, ambientes y espacios que permitan la participación de quienes hacen parte de dichos procesos para concretar sus aspiraciones y necesidades de la mejor manera posible. En este sentido, deja de ser sólo un equipo de apoyo de las acciones administrativas, para convertirse en | uno de los ejes dinamizadores de la calidad de las mismas.

Las políticas de bienestar institucional propenden, entonces, por la integración, la expresión y la formación conviviente y compartida de los miembros de la comunidad Unicomfacaucana y los escenarios sociales en los cuales se actúa.

7.1 POLÍTICAS DEL BIENESTAR

- Crear una cultura de bienestar que genere un modelo propio de identidad hacia la Corporación y de su componente humano.
- Articular al currículo Institucional, la búsqueda del bienestar, la cultura, la práctica del deporte y del arte.

- Propender por la formación integral enfocada a la apropiación de valores sociales y ciudadanos, al emprendimiento, a la competencia profesional y al espíritu investigativo.
- Fomentar y fortalecer la calidad de vida al interior de la Corporación, incentivando el disfrute de la cultura, el arte, el conocimiento, la recreación, el deporte, la buena salud, las expresiones corporales y del espíritu y el bienestar social.
- Promover un Sistema de Bienestar de carácter abierto, dinámico y sostenible que impacte positivamente la sociedad y el entorno más próximo.
- Impulsar y apropiar prácticas culturales y ciudadanas enfocadas al cuidado y la conservación de los espacios, bienes y recursos institucionales y extra murales, con sentido social y conciencia ambiental.
- Apoyar la inclusión al sistema de educación superior con criterios de equidad y permanencia. Generando condiciones adecuadas para el desenvolvimiento social y académico de los educandos a interior de la Corporación y por fuera de ella.
- Reconocer y apoyar la diversidad étnica, de género y multicultural de la región, como formas diversas de lo humano y de desarrollo.

7.1.1 Objetivos del Bienestar.

Los objetivos del Bienestar en UnicomfacaUCA, se resumen en:

- Generar condiciones que contribuyan a la promoción integral de la comunidad institucional para que desarrolle sus capacidades, asocie su vínculo a la Corporación con su proyecto de vida, desarrolle variables de solidaridad, respeto, comunicación entre otras, que contribuyan a llevar a cabo dicho proyecto en un ambiente que propicie el crecimiento personal y el bienestar general de UNICOMFACAUCA.
- Coordinar, orientar y fomentar el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad de la comunidad que conduzca al mejoramiento institucional en un ambiente de vivencia placentera.
- Fortalecer los planes, programas y procesos de desarrollo humano en todas las instancias de la Corporación, a través de los grupos de apoyo al Sistema.
- Propiciar estilos de vida saludable y el bienestar mental, físico y espiritual de los usuarios.

Igualmente, es política de Bienestar Institucional la formulación de los lineamientos para contribuir con la formación integral mediante el fomento de las actividades de promoción de la salud, la recreación y el deporte, y la cultura como componentes centrales del desarrollo humano y de la construcción social.

7.1.2 Áreas de Bienestar.

El Sistema de Bienestar de UnicomfacaUCA tendrá bajo su operación las áreas de salud, recreación, deporte, promoción socioeconómica y desarrollo humano, integración cultural, identidad y desarrollo institucional.

- **Objetivos del área de salud.** Coordinar, promover y diseñar programas orientados a la prevención y recuperación de la salud integral de los miembros de la comunidad.
- **Objetivos del área de Recreación.** Coordinar, promover, diseñar y ejecutar programas y actividades recreativas y de esparcimiento con objetivos lúdicos y de orientación en la utilización del tiempo libre.
- **Objetivos del área de Deportes.** Coordinar, promover, diseñar y ejecutar programas y actividades deportivas, formativas y competitivas, orientadas a la educación corporal integral y al desarrollo físico, emocional y social de los miembros de la comunidad institucional.
- **Objetivos del Área Promoción Socioeconómica y de Desarrollo Humano.** Ofrecer un ambiente enriquecido en múltiples oportunidades, abriendo espacios de convivencia, participación, interacción, emprendimiento y expresión personal, que le permitan al individuo satisfacer en sociedad
- **Objetivos del Área de Integración Cultural.** Coordinar, ejecutar, fomentar, propiciar, y facilitar programas y actividades tendientes al conocimiento, disfrute, desarrollo y perfeccionamiento de expresiones de la creación humana con criterios de calidad, para desarrollar la sensibilidad y la creatividad. Igualmente, articular el área cultural de la Corporación con todas las instancias institucionales y con los programas académicos e interactuar con otros sistemas culturales del orden regional y nacional, posibilitando el desarrollo y la apreciación de actitudes y aptitudes sobre expresiones artísticas que contribuyan a la promoción de valores de las personas vinculadas con la Corporación, vinculando a la comunidad educativa a los programas propios de la cultura, las artes y los oficios.
- **Objetivos del Área de Identidad y Desarrollo Institucional.** Coordinar, ejecutar, fomentar y facilitar programas y actividades tendientes a la promoción del sentido de pertenencia al Instituto como agentes críticos y creativos, partícipes y gestores de un clima de convivencia y propiciar la presencia y el impacto institucional en el entorno.

8. LA CALIDAD

8.1 LA AUTOEVALUACION

La calidad en UNICOMFACAUCA, ante las exigencias de la dinámica actual, es asumida por las directivas y sus órganos rectores más allá de un fin en sí misma. Esto se encuentra ampliamente definido en su misión, principios institucionales, las actividades que realiza para el cumplimiento de sus funciones misionales, -docencia, investigación y proyección social-, y los resultados e impactos esperados.

Actualmente la sociedad demanda programas e Instituciones de educación superior que estén en condiciones de ofrecer una educación de excelente calidad, en la cual, los actores involucrados, asuman compromisos claves, representados al tenor de la normativa vigente en materia de Educación en Colombia.

En este sentido, UNICOMFACAUCA asume este compromiso, a partir de la implementación de dos procesos estrechamente relacionados; el primero de ellos, representado por la autoevaluación con fines de autorregulación, proceso que involucra una constante revisión del ejercicio académico de los programas y de la Corporación, con el fin de establecer el grado de cumplimiento de sus objetivos y los que de ella espera la sociedad; y, el segundo, la autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, cuya finalidad es verificar, mediante la intervención de pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, si el Estado puede otorgar reconocimiento público tanto a la Corporación, su organización, funcionamiento y cumplimiento de su objeto social, como a sus programas académicos, al satisfacer los más estrictos criterios de calidad educativa. Ambos procesos, permiten a la Corporación, identificar con mayor precisión, la dinámica del mejoramiento continuo de la calidad, y la precisión de las metas de desarrollo institucional, en virtud del establecimiento de una cultura de la calidad, tras la búsqueda del posicionamiento en los ámbitos nacional e internacional.

Desde este punto de vista, se hace relevante el tránsito en la gestión de la calidad, que va desde el reconocimiento del Registro Calificado para la oferta de un programa educativo hasta lograr la certificación de Alta Calidad o Acreditación, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, -función direccionada por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación)-. Lo anterior, y de frente a las exigencias actuales, requerirá del conocimiento y cumplimiento de los diez factores de calidad (Misión, Proyecto Institucional y del Programa; Estudiantes; Profesores; Procesos Académicos; Visibilidad Nacional e Internacional; Investigación, Innovación y

Creación Artística y Cultural; Bienestar Institucional; Organización, Administración y Gestión; Impacto de los Egresados en el Medio; Recursos Físicos y Financieros), siendo que UNICOMFACAUCA no solo presta servicios educativos, sino que además se encuentra en la obligación de articularse con las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas internacionales y locales para la construcción-transformación de la sociedad, y el desarrollo humano, lo cual hace imprescindible la implementación de programas académicos pertinentes, por encima de intereses particulares.

La autoevaluación y su conjunto de estándares y criterios previamente definidos y acordados por la comunidad académica, así como la acreditación, tampoco constituyen fines en sí mismos, sino por el contrario, son medios y herramientas para impulsar el mejoramiento de la educación superior en nuestro país; en UNICOMFACAUCA, son los que contribuyen a validar los fundamentos de su política de calidad, porque constantemente expresan su compromiso con el mejoramiento de la calidad de la educación que brinda a sus estudiantes y de los saberes que pone en circulación, para estimular todos los sectores de la economía regional, propiciando el desarrollo económico y social incluyente.

8.2. EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

El sistema de gestión de la calidad es una herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño Institucional, en términos de los objetivos de Calidad, para lograr la satisfacción social en la prestación del servicio, enmarcado en los planes estratégicos y de desarrollo institucional. Para ello se ha establecido la política de Calidad, que reza:

“Propender por la eficiencia y eficacia de nuestro servicios, a través de la mejora continua de nuestros procesos, fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social, articulados con el sector productivo y encaminados a exceder la satisfacción de la comunidad”

UNICOMFACAUCA siendo consciente de la importancia de implementar y mantener los procesos propios de su quehacer con altos estándares de calidad decidió certificar su Sistema de Gestión de la Calidad con base en los lineamientos que se desprenden de la norma NTC ISO 9001:2008 y para ello, en conjunto con el organismo certificador Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, establecieron los procedimientos para tal fin.

Objetivos de calidad

- Garantizar el mejoramiento continuo de los procesos.
- Desarrollar programas académicos con calidad y pertinencia.
- Promover la apropiación del conocimiento científico y tecnológico, como soporte a los procesos de formación y articulación con el entorno.
- Proyectarse a la sociedad de acuerdo a las necesidades de la misma, a nivel regional, nacional e internacional.

9. LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN UNICOMFACAUCA

El desarrollo de las funciones misionales de UNICOMFACAUCA: docencia, investigación y proyección social, requieren de procesos de soporte como el administrativo y financiero, que se convierten en el apoyo fundamental a través de funciones y actividades propias entre las que se cuentan la administración de todos los recursos de la Corporación, la gestión de presupuestos, el análisis de costos, la gestión de la infraestructura, los sistemas generales de información, ente otros.

Para el desarrollo de estos procesos de soporte, se han diseñado procedimientos y políticas con el apoyo del Sistema de Gestión de la Calidad, que apuntan al desempeño eficiente de las diferentes áreas. Estos procedimientos permiten no sólo ejecutar eficientemente, las labores relacionadas con cada dependencia, sino controlar el cumplimiento a través de la medición y seguimiento a los indicadores establecidos.

El Consejo Superior de la Corporación establece las políticas institucionales relacionadas con la Administración Financiera, con especial énfasis en las políticas para los servicios educativos y la rentabilidad social, en materia de ingresos y rentas, en cuanto a gastos, endeudamiento y talento humano.

9.1 POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- Velar por el patrimonio institucional, custodiarlo y fortalecerlo mediante acciones propias de la misión institucional y objeto. El cumplimiento de esta política se vigila mediante los mecanismos previstos en la fiscalización interna y externa, en la aplicación de la Ley, del estatuto general y del régimen de matrículas.
- Adoptar un sistema presupuestal que contemple un presupuesto de inversiones, un presupuesto de funcionamiento (ingresos y egresos) y un sistema de medición de gestión a través de indicadores.
- Elaborar el presupuesto anual de funcionamiento, el plan de acción y el presupuesto de inversiones para ser presentados por el Rector para aprobación del Consejo Superior a más tardar el 15 de Enero del año ha presupuestar.
- El plan de acción y el presupuesto anual de funcionamiento y de inversiones debe atender las necesidades de los programas académicos, de la investigación

aplicada y de los servicios institucionales, con el fin de desarrollar y consolidar el objeto social institucional.

9.2 PRINCIPIOS EN EL MANEJO FINANCIERO

UNICOMFACAUCA, ha postulado los siguientes principios para el manejo de sus finanzas, a saber:

- **Planeación:** Los presupuestos deben ser coherentes con las proyecciones financieras desarrolladas para la Corporación y para los programas académicos, con los ajustes necesarios de acuerdo con las políticas, criterios y líneas de acción determinados por el Consejo Superior y con la realidad financiera y económica de la región y del país.
- **Universalidad:** El presupuesto de funcionamiento de la Corporación debe contener todos y cada uno de los rubros del plan de cuentas adoptado para la contabilidad institucional conforme a la normativa vigente.
- **Periodicidad:** Para efectos de elaborar el presupuesto, el año fiscal comienza el 1º de enero y culmina el 31 de diciembre. No obstante, los presupuestos deben presentarse por anualidades y períodos académicos a fin de diseñar y poner en marcha indicadores de gestión que puedan medirse en forma trimestral.
- **Legalidad:** En la elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto se debe dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley 30 de 1.992 y normas posteriores, especialmente en lo relacionado con las actividades de bienestar e investigación.
- **Flexibilidad:** Los presupuestos como herramienta de gestión pueden modificarse y ajustarse de conformidad con la evolución económica y financiera de la Corporación. Toda modificación presupuestal surte el respectivo trámite de aprobación por parte del Consejo Superior.
- **Equilibrio:** La Corporación elabora presupuestos equilibrados considerando variables internas y externas que puedan afectar el normal desarrollo de su objeto social.

9.3 CRITERIOS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

- **Unidad de caja:** Con los recaudos y recursos de capital se atiende el pago oportuno de las obligaciones institucionales, las cuales se controlarán mediante la ejecución presupuestal. Ello, en concordancia con lo estipulado en la legislación Colombiana, la normativa vigente y en la específica sobre educación superior.

- Seguimiento: El Rector y su equipo de dirección deben hacer seguimiento permanente a la ejecución presupuestal con el fin de evitar desfases y establecer acciones oportunas para cumplir las proyecciones y metas. Al menos cada trimestre el Rector debe presentar un informe al Consejo Superior en donde se incluye el resultado de la gestión administrativa, así como el análisis de la ejecución del presupuesto y sus variaciones.
- Ajustes presupuestales: El Rector debe presentar para aprobación del Consejo Superior las modificaciones presupuestales que fueren necesarias en desarrollo del período académico, presentando la debida justificación de las mismas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APPLEBERRY, James. Citado por: TUNNERMANN, Carlos y SOUZA, Marilena. En: “Desafíos de la universidad en la sociedad del conocimiento, cinco años después de la conferencia mundial sobre Educación Superior”. UNESCO. Forum occasional paper series. Paper N/4S, París. Diciembre de 2003.

AUSUBEL, D. P. Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Barcelona: Ed. Paidós. 2002.

CABRALES SALAZAR, Omar. Contexto de la evaluación de los aprendizajes en la educación superior en Colombia: Sugerencias y alternativas para su democratización. Bogotá: Revista Educación y Desarrollo Social; Volumen II, No. 1 (Enero-Junio de 2008). p 148. Disponible en línea: <<http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/evaluacion/contexto%20de%20evaluacion%20de%20los%20aprendizajes.pdf>>

FRANCO ARBELÁEZ, Augusto. En Revista Internacional MAGISTERIO: Educación y Pedagogía. Octubre a Noviembre de 2009. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. p 38.

GALLEGO-BADILLO, Rómulo. Saber pedagógico. Santafé de Bogotá: Magisterio, 1990. (Colección Mesa Redonda).

GAZOLLA, Ana Lucia & DIDRIKSSON, Axel. 2008. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. UNESCO.

GIROUX, Henry. Los profesores como intelectuales. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1990.

Institución Universitaria Tecnológica de Comfacauca. PEI, 2008.

_____. PEI, 2004.

MARTÍN BARBERO, Jesús. La educación tiene que ser reinventada. En Entrevista Fernando Irrigaria. 2004. Disponible en línea (abril 26/2009): Portal Educar (Argentina): <<http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevos-alfabetismos/>>

MOUNIER, E. El personalismo. Bogotá: Editorial El Búho. 1994.

Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas - PNUD. Cauca Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de Avance 2012. Disponible en línea: <http://www.pnud.org.co/2012/odm2012/odm_cauca.pdf>

RUIZ, L. A. (2006). La evaluación del aprendizaje en la educación superior. 2006. Disponible en línea: <<http://www.medicina.usac.edu.gt/fase4/docu-apoyofaseiv/evaprendizaje.pdf>>

UNESCO: Informe final. “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción”. París, 5 al 9 de octubre. 1998. Disponible en línea: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>>

_____. “Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe”. Caracas: GAZOLLA, Ana Lucia y DIDRIKSSON, Axel, Editores. 2008. Disponible en línea:

UNICOMFACAUCA: Plan Estratégico de Desarrollo 2014 – 2019. Oficina de Planeación. 2014.

VELOZA VILLAMIL, Carlos Mauricio y MARTÍNEZ BARRAGÁN, Nancy Dalida. Modelo pedagógico y lineamientos curriculares para el desarrollo de la formación integral. Bogotá: Editorial Escuela Colombiana de Carreras Industriales. Disponible en línea: <<http://www.acofipapers.org/index.php/acofipapers/2013/paper/view/514/136>>

VIGOTSKI, L. Pensamiento y Lenguaje. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998.